

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos
- Cancelar
- < Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.15310079
Número del contrato	486-FIP-2025
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales a la DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT de PROSPERIDAD SOCIAL, para apoyar técnica y administrativamente el seguimiento a los contratos y convenios a cargo de esta, así como la formulación, gestión, implementación y control a las iniciativas y proyectos radicados en la Entidad y de competencia de la dirección técnica
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	17/07/2025 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	21 días para terminar (31/12/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Duración del contrato	185 Días
Tiempo adiciones en días	0 días
Proveedor(es) seleccionado(s)	☒ Sí ☐ No
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	☐ Sí ☒ No
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☒ No
Obligaciones Pos Consumo	☐ Sí ☒ No
Reversión	☐ Sí ☒ No

Entidad Estatal

Prospерidad Social

PROSPERIDAD SOCIAL

COLOMBIA, Bogotá

★★★★★

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

Compradores

Proveedores

JONATHAN JOSE CALA MONROY

COLOMBIA, Tunja

★★★★★

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
JONATHAN JOSE CALA MONROY			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor		
Aprobado por:	JONATHAN JOSÉ CALA MONROY	Fecha de aprobación: 1/07/2025 3:20:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

<i>DIANA</i>	<i>7/07/2025</i>
Aprobado <i>CAROLINA</i>	Fecha de <i>7:50:23 PM</i>
por: <i>MARTINEZ</i>	aprobación: <i>((UTC-05:00)</i>
<i>JIMENEZ</i>	<i>Bogotá, Lima,</i>
	<i>Quito)</i>

Contrato firmado: [CO1_PCCNTR_8019512_Firmado](#)

Contrato en ejecución: [CO1_PCCNTR_8019512_En ejecución](#)

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación régimen especial
Unidad de contratación	Unidad de contratación única-Prosperidad Social
Proceso de Contratación	Prestar servicios profesionales a la DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT de PROSPERIDAD SOCIAL, p
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	67.333.333,00 COP



CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS
Una nueva generación de servicios
NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS

NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
C.C. No. 7.188.384 de Tunja
M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil, Especialista en Estructuras, se desempeñó como DISEÑADOR ESTRUCTURAL para el proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA DEL SECTOR LA FRONTERA A SANTA TERESA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE GACENO - BOYACÁ.", ejecutado en el período del 26 de enero al 23 de abril de 2025.

El Ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente. De igual forma los diseños fueron recibidos a satisfacción y el contrato se encuentra liquidado.

La presente se expide a los 15 días del mes de septiembre de 2025

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA
C.C.. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.
Cargo: Coordinadora Administrativa



CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS

Una nueva generación de servicios
NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS

NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY

C.C. No. 7.188.384 de Tunja

M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil, Especialista en Estructuras, se desempeñó como DISEÑADOR ESTRUCTURAL para el proyecto "CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE PATOLOGÍA, VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO EMILIO SIERRA BAQUERO, DE LA SEDE FUSAGASUGÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.", ejecutado en el período del 12 de diciembre de 2024 al 10 de marzo de 2025

El Ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente. De igual forma los diseños fueron recibidos a satisfacción y el contrato se encuentra liquidado.

La presente se expide a los 15 días del mes de mayo de 2025

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA
C.C.. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.
Cargo: Coordinadora Administrativa

FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A - FIDUCOLDEX VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR
NIT. 900.649.119-9

CERTIFICA:

Que, el ingeniero **JONATHAN JOSÉ CALA MONROY**, identificado con cédula de ciudadanía **7.188.384 de Tunja**, prestó servicios profesionales para esta entidad conforme a la siguiente información:

DATO	INFORMACIÓN
Contratista	JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
Cédula	7.188.384 de Tunja
Contrato No.	FNTC-287-2024
Objeto del contrato	<i>“Prestar servicios profesionales especializados en estructuras, para asesorar y apoyar técnicamente a la Dirección de Infraestructura del P.A. FONTUR.”</i>
Valor total	\$49.500.000 M/LC (CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA)
Fecha de inicio	10 de julio de 2024
Fecha de terminación	10 de enero de 2025

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines que considere pertinentes, a los 20 días del mes de marzo de 2025.

Firma: 

Email: mmarquez@fontur.com.co

Título: Secretaria General

Empresa: FONDO NACIONAL DE TURISMO FONTUR

Código: F-AGL-03
Versión:00

	CERTIFICADO EXPERIENCIA CONTRATISTAS	Código	Versión
		IPSE-CEX-11	2
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Fecha	Paginas
		01/05/2024	1

**EL INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS
PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS – IPSE**

HACE CONSTAR:

QUE, el ingeniero, **JONATHAN JOSÉ CALA MONROY**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 7.188.384 de Tunja**, prestó sus servicios profesionales para esta entidad en calidad de DISEÑADOR ESTRUCTURAL, en ejecución del Contrato No. 184-2024.

El contrato tuvo una vigencia comprendida entre el 16 de julio de 2024 y el 27 de diciembre de 2024, con un valor total de CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$48.198.000).

Objetivo:

“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS DESDE EL COMPONENTE TÉCNICO CIVIL EN ESTRUCTURAS EN LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS ENERGÉTICOS SOSTENIBLES PARA EL TERRITORIO NACIONAL.”

Constancia que se expide a solicitud del interesado, a los 15 días del mes de enero de 2025.



Vo.Bo. Supervisor y/o Interventor
Nombre: Jose Fernely Morales Sarmiento



CERTIFICACIÓN No. 0132

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

C E R T I F I C A Q U E:

Que el señor **JONATHAN JOSE CALA MONROY** suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **025-ICFE-2024** bajo las siguientes condiciones:

NOMBRE CONTRATANTE	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
NIT DEL CONTRATANTE	860041247-8
NOMBRE CONTRATISTA	JONATHAN JOSE CALA MONROY
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT No.	7.188.384
CONTRATO No.	025-ICFE-2024
OBJETO DEL CONTRATO	<i>PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ESPECIALISTA ESTRUCTURAL PARA LA ESTRUCTURACION DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDA FISCAL DEL GRUPO PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO</i>
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	1. ASESORAR AL DIRECTOR DEL ICFE Y EL ÁREA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN O DEPENDENCIAS QUE LO SOLICITEN EN TEMAS DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL EN PROYECTOS DE OBRA NUEVA Y MANTENIMIENTO DEL ICFE, EN ETAPAS DE PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL. 2. REVISAR, ANALIZAR Y EMITIR INFORME Y CONCEPTOS TÉCNICOS DE INSPECCIONES REALIZADAS A CUALQUIER INMUEBLE PROPIO O BAJO ADMINISTRACIÓN DEL ICFE, CON EL FIN DE DAR A CONOCER, ESTADO, DIAGNÓSTICOS Y RECOMENDACIONES EN LO RELACIONADO CON SUS CONDICIONES ESTRUCTURALES. 3. CONOCER LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD A LOS CUALES ESTÉN RELACIONADAS SUS ACTIVIDADES Y CUMPLIR Y APLICAR TODAS LAS POLÍTICAS, OBJETIVOS, FORMATOS, GUÍAS Y MANUALES CORRESPONDIENTES. 4. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DETALLADOS EN EL ÁREA

Instituto de Casas Fiscales del Ejercito

Dirección: Carrera 11B No 104-48, Bogotá., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co



	DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL, AL IGUAL QUE ATENDER, VERIFICAR Y TRAMITAR LAS SOLICITUDES REALIZADAS SEGÚN REQUERIMIENTO POR PARTE DE LOS SUPERVISORES Y JEFE DE GRUPO. 5. ELABORAR, REVISAR Y RECOMENDAR, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LAS CANTIDADES DE OBRA EN EL ÁREA ESTRUCTURAL DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS ICFE. 6. ELABORAR, REVISAR Y RECOMENDAR LA CONSOLIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE OBRA EN EL ÁREA ESTRUCTURAL EN CADA UNO DE LOS PROYECTOS QUE TENGA A SU CARGO, ELABORANDO MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES, APORTAR INFORMACIÓN Y RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE ANÁLISIS DE PRECIOS Y UNITARIOS Y ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. 7. REALIZAR LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES, MEDIANTE DIFERENTES MECANISMOS, Y ADJUNTAR DICHOS DOCUMENTOS COMO SOPORTE PARA LAS CARPETAS DE CALIDAD DE LOS PROYECTOS QUE HAYA A LUGAR. 8. REALIZAR LA ELABORACIÓN DE PLANOS PROPIOS DE SU ÁREA DE CONOCIMIENTO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DETALLES TÉCNICOS REQUERIDOS, COADYUVADOS CON EL ÁREA DE DISEÑO. 9. EFECTUAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRA COMO SOPORTE TÉCNICO DE LAS DUDAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS MISMOS MEDIANTE CONCEPTOS TÉCNICOS ESCRITOS, FIRMADOS Y AVALADOS. ADEMÁS DE ASISTIR A LOS COMITÉS DE OBRAS EN LOS CUALES ESTE PROFESIONAL SEA REQUERIDO. 10. REALIZAR VISITAS TÉCNICAS A NIVEL NACIONAL QUE SEAN PACTADAS DE COMÚN ACUERDO CON EL CONTRATISTA Y EMITIR SOBRE ESTAS LOS INFORMES RESPECTIVOS, DETALLADOS, FIRMADOS Y AVALADOS. 11. OBRAR SEGÚN LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS POR LA MISMA
--	---

	ENTIDAD COMO COMITÉ ESTRUCTURADOR Y/O EVALUADOR DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES DEL ICFE QUE REQUIERAN DE CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL. 12. INFORMARSE SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL ICFE Y LAS DIRECTRICES DE LA POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS MANUALES Y PROCESOS HACIENDO USOS DE LOS FORMATOS ALLÍ ESTABLECIDOS. 13. EJERCER COMO SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN EN CONTRATOS QUE REQUIERAN MONITOREO Y CONTROL EN SU ÁREA DE CONOCIMIENTO Y/O QUE LAS FUNCIONES CONTRACTUALES LO AMERITEN. 14. DENTRO DE LOS PRIMEROS 15 DÍAS DE EJECUCIÓN SE ESTABLECERÁ UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONCILIADO CON EL JEFE Y/O COORDINADOR DEL GRUPO PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL CUAL SE ESTABLECERÁN METAS MÍNIMAS A CUMPLIR CON LOS RESPECTIVOS PLAZOS; Y ESTOS SERÁN DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO. 15. LAS DEMÁS QUE SURJAN POR DISPOSICIÓN LEGAL, QUE SEAN AFINES A SU PROFESIÓN Y QUE SE ENTIENDEN PROPIAS DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO.
VALOR DEL CONTRATO	\$57.000.000,00
VALOR ADICIÓN	\$2.850.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$59.850.000,00
FECHA DE INICIO	01 DE FEBRERO 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 DE NOVIEMBRE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	15 DE DICIEMBRE 2024
CALIDAD	EXCELENTE
CUMPLIMIENTO	EXCELENTE
ACTA DE SATISFACCIÓN No.	AROINT-2024-18452

La presente certificación se expide a solicitud del señor **JONATHAN JOSE CALA MONROY**, en la ciudad de Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2025.

Coronel. **ERNESTO MEJIA ARAQUE**
Director
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Elaboro. Asd Jair Alberto Hernandez Gonzalez
Contratos ICFE

Reviso. Psd Angelica Maria Cruz Forero
Adquisición de bienes y servicios ICFE Contratos

Oficina



CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS

Una nueva generación de servicios

NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS

NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY

C.C. No. 7.188.384 de Tunja

M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil, Especialista en Estructuras, se desempeñó como DISEÑADOR ESTRUCTURAL para el proyecto "SET-84 ESTUDIO TÉCNICO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA PARA DETERMINAR LAS ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN DEL MURO PERIMETRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO GONZALO SUAREZ RENDÓN SEDE CENTRAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA ACCIÓN POPULAR N° 15001-3331-006-2020-00174-00 DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA", ejecutado en el período del 04 de septiembre a 16 de noviembre de 2024

El Ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente. De igual forma los diseños fueron recibidos a satisfacción y el contrato se encuentra liquidado.

La presente se expide a los 05 días del mes de enero de 2025

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA
C.C.. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.
Cargo: Coordinadora Administrativa



CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS

Una nueva generación de servicios

NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS

NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY

C.C. No. 7.188.384 de Tunja

M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil, Especialista en Estructuras, se desempeñó como DISEÑADOR ESTRUCTURAL para el proyecto "CONSULTORÍA PARA LA EVALUACION DEL ESTADO ESTRUCTURAL ACTUAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE COLOSÓ, MEJORAMIENTO DE FACHADA Y TODAS LAS ADECUACIONES, REPARACIONES REQUERIDAS O REDISEÑO ESTRUCTURAL; ANALISIS DE VULNERABILIDAD SISMICA, ESTUDIOS DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL, GEOTECNICOS, DISEÑO DE LAS INTERVENCIONES DE REFORZAMIENTO Y REHABILITACION ESTRUCTURAL, INCLUYENDO EL TRAMITE DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION Y DEMAS PERMISOS", ejecutado en el período del 30 de abril al 31/05/2024

El Ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente. De igual forma los diseños fueron recibidos a satisfacción y el contrato se encuentra liquidado.

La presente se expide a los 05 días del mes de julio de 2024.

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA
C.C.. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.
Cargo: Coordinadora Administrativa



CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS

Una nueva generación de servicios
NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS

NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY

C.C. No. 7.188.384 de Tunja

M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil, Especialista en Estructuras, se desempeñó como DISEÑADOR ESTRUCTURAL para el proyecto "ESTUDIOS TÉCNICOS PARA REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS EDIFICIOS NOGAL II – CIPRÉS I – CIPRÉS II PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD MAKROVIVIENDA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.S", ejecutado en el período del 12 de marzo de 2024 al 25 de mayo de 2024.

El Ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente. De igual forma los diseños fueron recibidos a satisfacción y el contrato se encuentra liquidado.

La presente se expide a los 24 días del mes de junio de 2024.

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA
C.C.. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.
Cargo: Coordinadora Administrativa

CERTIFICACIÓN No. 0126

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

C E R T I F I C A Q U E:

Que el señor **JONATHAN JOSE CALA MONROY** suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **176-ICFE-2023** bajo las siguientes condiciones:

NOMBRE CONTRATANTE	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
NIT DEL CONTRATANTE	860041247-8
NOMBRE CONTRATISTA	JONATHAN JOSE CALA MONROY
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT No.	7.188.384
CONTRATO No.	176-ICFE-2023
OBJETO DEL CONTRATO	<i>PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL, PARA LABORES PROPIAS DE DISEÑO ESTRUCTURAL DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDA FISCAL DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO</i>
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	1. ASESORAR AL DIRECTOR DEL ICFE Y EL ÁREA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN O DEPENDENCIAS QUE LO SOLICITEN EN TEMAS DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL EN PROYECTOS DE OBRA NUEVA Y MANTENIMIENTO DEL ICFE, EN ETAPAS DE PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST-CONTRACTUAL. 2. REVISAR, ANALIZAR Y EMITIR INFORME Y CONCEPTOS TÉCNICOS DE INSPECCIONES REALIZADAS A CUALQUIER INMUEBLE PROPIO O BAJO ADMINISTRACIÓN DEL ICFE, CON EL FIN DE DAR A CONOCER, ESTADO, DIAGNÓSTICOS Y RECOMENDACIONES EN LO RELACIONADO CON SUS CONDICIONES ESTRUCTURALES. 3. CONOCER LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD A LOS CUALES ESTÉN RELACIONADAS SUS ACTIVIDADES Y CUMPLIR Y APLICAR TODAS LAS POLÍTICAS, OBJETIVOS, FORMATOS, GUÍAS Y MANUALES CORRESPONDIENTES. 4. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DETALLADOS EN EL ÁREA DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL, AL IGUAL QUE

	ATENDER, VERIFICAR Y TRAMITAR LAS SOLICITUDES REALIZADAS SEGÚN REQUERIMIENTO POR PARTE DE LOS SUPERVISORES, DISEÑADORES Y JEFE DE GRUPO. 5. ELABORAR, REVISAR Y RECOMENDAR, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LAS CANTIDADES DE OBRA EN EL ÁREA ESTRUCTURAL DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS ICFE. 6. ELABORAR, REVISAR Y RECOMENDAR LA CONSOLIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE OBRA EN EL ÁREA ESTRUCTURAL EN CADA UNO DE LOS PROYECTOS QUE TENGA A SU CARGO, ELABORANDO MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES, APORTAR INFORMACIÓN Y RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE ANÁLISIS DE PRECIOS Y UNITARIOS Y ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. 7. REALIZAR LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES, MEDIANTE DIFERENTES MECANISMOS, Y ADJUNTAR DICHOS DOCUMENTOS COMO SOPORTE PARA LAS CARPETAS DE CALIDAD DE LOS PROYECTOS QUE HAYA A LUGAR. 8. REALIZAR LA ELABORACIÓN DE PLANOS PROPIOS DE SU ÁREA DE CONOCIMIENTO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DETALLES TÉCNICOS REQUERIDOS, COADYUVADOS CON EL ÁREA DE DISEÑO. 9. EFECTUAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRA COMO SOPORTE TÉCNICO DE LAS DUDAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS MISMOS MEDIANTE CONCEPTOS TÉCNICOS ESCRITOS, FIRMADOS Y AVALADOS. ADEMÁS DE ASISTIR A LOS COMITÉS DE OBRAS EN LOS CUALES ESTE PROFESIONAL SEA REQUERIDO. 10. REALIZAR VISITAS TÉCNICAS A NIVEL NACIONAL QUE SEAN PACTADAS DE COMÚN ACUERDO CON EL CONTRATISTA Y EMITIR SOBRE ESTAS LOS INFORMES RESPECTIVOS, DETALLADOS, FIRMADOS Y AVALADOS. 11. OBRAR SEGÚN LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS POR LA MISMA ENTIDAD COMO COMITÉ ESTRUCTURADOR Y/O
--	--

	EVALUADOR DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES DEL ICFE QUE REQUIERAN DE CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL. 12. INFORMARSE SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL ICFE Y LAS DIRECTRICES DE LA POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS MANUALES Y PROCESOS HACIENDO USOS DE LOS FORMATOS ALLÍ ESTABLECIDOS. 13. EJERCER COMO SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN EN CONTRATOS QUE REQUIERAN MONITOREO Y CONTROL EN SU ÁREA DE CONOCIMIENTO Y/O QUE LAS FUNCIONES CONTRACTUALES LO AMERITEN. 14. DENTRO DE LOS PRIMEROS 15 DÍAS DE EJECUCIÓN SE ESTABLECERÁ UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONCILIADO CON EL JEFE Y/O COORDINADOR DEL GRUPO PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL CUAL SE ESTABLECERÁN METAS MÍNIMAS A CUMPLIR CON LOS RESPECTIVOS PLAZOS; Y ESTOS SERÁN DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO. 15. LAS DEMÁS QUE SURJAN POR DISPOSICIÓN LEGAL, QUE SEAN AFINES A SU PROFESIÓN Y QUE SE ENTIENDEN PROPIAS DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO.
VALOR DEL CONTRATO	\$14.245.587,00
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$14.245.587,00
FECHA DE INICIO	02 DE OCTUBRE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE DICIEMBRE 2023
CALIDAD	EXCELENTE
CUMPLIMIENTO	EXCELENTE
ACTA DE SATISFACCIÓN No.	AROINT-2023-07596

La presente certificación se expide a solicitud del señor **JONATHAN JOSE CALA MONROY**, en la ciudad de Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2025.



Coronel. **ERNESTO MEJIA ARAQUE**
Director
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Elaboro. Asd Jair Alberto Hernandez Gonzalez
Contratos ICFE

Reviso. Psd Angelica Maria Cruz Forero
Adquisición de bienes y servicios ICFE Contratos

Oficina



CERTIFICACIÓN No. 0127

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

C E R T I F I C A Q U E:

Que el señor **JONATHAN JOSE CALA MONROY** suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **009-ICFE-2023** bajo las siguientes condiciones:

NOMBRE CONTRATANTE	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
NIT DEL CONTRATANTE	860041247-8
NOMBRE CONTRATISTA	JONATHAN JOSE CALA MONROY
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT No.	7.188.384
CONTRATO No.	009-ICFE-2023
OBJETO DEL CONTRATO	<i>PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA, PARA LABORES PROPIAS DE DISEÑO ESTRUCTURAL DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDA FISCAL DEL ICFE</i>
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	1. ASESORAR AL DIRECTOR DEL ICFE Y EL ÁREA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN O DEPENDENCIAS QUE LO SOLICITEN EN TEMAS DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL EN PROYECTOS DE OBRA NUEVA Y MANTENIMIENTO DEL ICFE, EN ETAPAS DE PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST-CONTRACTUAL. 2. REVISAR, ANALIZAR Y EMITIR INFORME Y CONCEPTOS TÉCNICOS DE INSPECCIONES REALIZADAS A CUALQUIER INMUEBLE PROPIO O BAJO ADMINISTRACIÓN DEL ICFE, CON EL FIN DE DAR A CONOCER, ESTADO, DIAGNÓSTICOS Y RECOMENDACIONES EN LO RELACIONADO CON SUS CONDICIONES ESTRUCTURALES. 3. CONOCER LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD A LOS CUALES ESTÉN RELACIONADAS SUS ACTIVIDADES Y CUMPLIR Y APLICAR TODAS LAS POLÍTICAS, OBJETIVOS, FORMATOS, GUÍAS Y MANUALES CORRESPONDIENTES. 4. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DETALLADOS EN EL ÁREA DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL, AL IGUAL QUE

	ATENDER, VERIFICAR Y TRAMITAR LAS SOLICITUDES REALIZADAS SEGÚN REQUERIMIENTO POR PARTE DE LOS SUPERVISORES, DISEÑADORES Y JEFE DE GRUPO. 5. ELABORAR, REVISAR Y RECOMENDAR, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LAS CANTIDADES DE OBRA EN EL ÁREA ESTRUCTURAL DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS ICFE. 6. ELABORAR, REVISAR Y RECOMENDAR LA CONSOLIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE OBRA EN EL ÁREA ESTRUCTURAL EN CADA UNO DE LOS PROYECTOS QUE TENGA A SU CARGO, ELABORANDO MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES, APORTAR INFORMACIÓN Y RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE ANÁLISIS DE PRECIOS Y UNITARIOS Y ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. 7. REALIZAR LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES, MEDIANTE DIFERENTES MECANISMOS, Y ADJUNTAR DICHOS DOCUMENTOS COMO SOPORTE PARA LAS CARPETAS DE CALIDAD DE LOS PROYECTOS QUE HAYA A LUGAR. 8. REALIZAR LA ELABORACIÓN DE PLANOS PROPIOS DE SU ÁREA DE CONOCIMIENTO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DETALLES TÉCNICOS REQUERIDOS, COADYUVADOS CON EL ÁREA DE DISEÑO. 9. EFECTUAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRA COMO SOPORTE TÉCNICO DE LAS DUDAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS MISMOS MEDIANTE CONCEPTOS TÉCNICOS ESCRITOS, FIRMADOS Y AVALADOS. ADEMÁS DE ASISTIR A LOS COMITÉS DE OBRAS EN LOS CUALES ESTE PROFESIONAL SEA REQUERIDO. 10. REALIZAR VISITAS TÉCNICAS A NIVEL NACIONAL QUE SEAN PACTADAS DE COMÚN ACUERDO CON EL CONTRATISTA Y EMITIR SOBRE ESTAS LOS INFORMES RESPECTIVOS, DETALLADOS, FIRMADOS Y AVALADOS. 11. OBRAR SEGÚN LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS POR LA MISMA ENTIDAD COMO COMITÉ ESTRUCTURADOR Y/O
--	--

	EVALUADOR DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES DEL ICFE QUE REQUIERAN DE CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL. 12. INFORMARSE SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL ICFE Y LAS DIRECTRICES DE LA POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS MANUALES Y PROCESOS HACIENDO USOS DE LOS FORMATOS ALLÍ ESTABLECIDOS. 13. EJERCER COMO SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN EN CONTRATOS QUE REQUIERAN MONITOREO Y CONTROL EN SU ÁREA DE CONOCIMIENTO Y/O QUE LAS FUNCIONES CONTRACTUALES LO AMERITEN. 14. DENTRO DE LOS PRIMEROS 15 DÍAS DE EJECUCIÓN SE ESTABLECERÁ UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONCILIADO CON EL JEFE Y/O COORDINADOR DEL GRUPO PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL CUAL SE ESTABLECERÁN METAS MÍNIMAS A CUMPLIR CON LOS RESPECTIVOS PLAZOS; Y ESTOS SERÁN DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO. 15. LAS DEMÁS QUE SURJAN POR DISPOSICIÓN LEGAL, QUE SEAN AFINES A SU PROFESIÓN Y QUE SE ENTIENDEN PROPIAS DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO.
VALOR DEL CONTRATO	\$38.741.047,00
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$38.741.047,00
FECHA DE INICIO	24 DE ENERO 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	04 DE SEPTIEMBRE 2023
CALIDAD	EXCELENTE
CUMPLIMIENTO	EXCELENTE
ACTA DE SATISFACCIÓN No.	AROINT-2023-00694

La presente certificación se expide a solicitud del señor **JONATHAN JOSE CALA MONROY**, en la ciudad de Bogotá D.C., a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2025.



Coronel. **ERNESTO MEJIA ARAQUE**
Director
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Elaboro. Asd Jair Alberto Hernandez Gonzalez
Contratos ICFE

Reviso. Psd Angelica Maria Cruz Forero
Adquisición de bienes y servicios ICFE Contratos

Oficina





CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS

Una nueva generación de servicios

NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS
NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
C.C. No. 7.188.384 de Tunja
M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil, Especialista en Estructuras, se desempeñó como **INTERVENTOR** para el proyecto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, PARA LAS LABORES DE LA EJECUCIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CONTRATAR, INTERADMINISTRATIVO ADELANTADO CON LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA PARA EL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 11 NO. 17-53, DE LA CIUDAD DE TUNJA, SEDE DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS, CIVILES Y DE FAMILIA, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CONTRATADAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL.", suscrito con NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA ejecutado en el periodo del 07 de septiembre de 2022 al 04 de mayo de 2023.

El ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente. De igual forma los diseños fueron recibidos a satisfacción y el contrato se encuentra liquidado.

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de julio de 2023.

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA
C.C. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.
Cargo: Coordinadora Administrativa



CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS

Una nueva generación de servicios

NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS
NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY

C.C. No. 7.188.384 de Tunja

M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil, Especialista en Estructuras, se desempeñó como **DISEÑADOR ESTRUCTURAL** para el proyecto “CONSULTORIA ESTRUCTURAL EDIFICIO CAD Y CASA POLO”, suscrito con la Caja de Suelos de Retiro de la Policía Nacional, ejecutado en el período del 14 de diciembre de 2022 al 30 de abril de 2023.

DISEÑO ESTRUCTURAL EDIFICIO CAD	UNIDAD	CANTIDAD
Elaboración de modelación y estructural	M2	1862,05
Elaboración de memoria de cálculo de acuerdo con NSR 10 A1, y A12 (cálculo de los elementos necesarios para que la estructura cumpla el nivel de uso que requiere).	Global	1
Elaboración de planos de diseño estructural	Global	1
Elaboración del presupuesto del diseño estructural	Global	1
DISEÑO ESTRUCTURAL EDIFICIO CASA POLO	UNIDAD	CANTIDAD
Elaboración de modelación y estructural	M2	220,91
Elaboración de memoria de cálculo de acuerdo con NSR 10 A1, y A12 (cálculo de los elementos necesarios para que la estructura cumpla el nivel de uso que requiere).	Global	1
Elaboración de planos de diseño estructural	Global	1
Elaboración del presupuesto del diseño estructural	Global	1

El ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente. De igual forma los diseños fueron recibidos a satisfacción y el contrato se encuentra liquidado.

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de julio de 2023.

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA

C.C. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.

Cargo: Coordinadora Administrativa

ESPECIALISTAS EN CONSULTORÍA PARA ESTUDIOS DE SUELOS, DISEÑO ESTRUCTURAL, SUPERVISIÓN DE DISEÑOS, DISEÑOS DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, PATOLOGÍA, VULNERABILIDAD Y REFORZAMIENTO DE EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES

CALLE 37A N° 4A-03, BARRIO MESOPOTAMIA TUNJA

3103294011-jcala@csestructuras.com-ingjonathancala@gmail.com

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE CONSULTORIA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS S.A.S. Y NO DEBE SER COPIADO, REPRODUCIDO Y/O CIRCULADO SIN AUTORIZACIÓN



CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS
Una nueva generación de servicios
NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS
NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
C.C. No. 7.188.384 de Tunja
M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil, se desempeñó como ESPECIALISTA ESTRUCTURAL para el proyecto “ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LAS ACTUALES CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE CAN DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, UBICADA EN LA CALLE 43 NO 57-31 DE BOGOTÁ”, ejecutado en el período del 25 de octubre de 2022 al 17 de enero de 2023.

El ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente.

La presente se expide a los (01) días del mes de febrero de 2023.

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA
C.C. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.
Cargo: Coordinadora Administrativa



CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS

Una nueva generación de servicios

NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS

NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY

C.C. No. 7.188.384 de Tunja

M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil, Especialista en Estructuras, se desempeñó como **INTERVENTOR** para el proyecto "REALIZAR LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES: ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA PARA EL EDIFICIO PRINCIPAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE UBICADO EN LA CARRERA 59A N° 26 - 70 INTERIOR 1 - CAN, DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DETERMINADAS POR LA ENTIDAD", suscrito con DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE ejecutado en el período del 04 de octubre de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

El ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente. De igual forma los diseños fueron recibidos a satisfacción y el contrato se encuentra liquidado.

La presente se expide a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2023.

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA
C.C. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.
Cargo: Coordinadora Administrativa

CERTIFICACIÓN No. 0128

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

C E R T I F I C A Q U E:

Que el señor **JONATHAN JOSE CALA MONROY** suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **149-ICFE-2022** bajo las siguientes condiciones:

NOMBRE CONTRATANTE	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
NIT DEL CONTRATANTE	860041247-8
NOMBRE CONTRATISTA	JONATHAN JOSE CALA MONROY
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT No.	7.188.384
CONTRATO No.	149-ICFE-2022
OBJETO DEL CONTRATO	<i>PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA, PARA LABORES PROPIAS DE DISEÑO ESTRUCTURAL DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDA FISCAL DEL ICFE</i>
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	1. ASESORAR AL DIRECTOR DEL ICFE Y EL ÁREA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN O DEPENDENCIAS QUE LO SOLICITEN EN TEMAS DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL EN PROYECTOS DE OBRA NUEVA Y MANTENIMIENTO DEL ICFE, EN ETAPAS DE PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL. 2. REVISAR, ANALIZAR Y EMITIR INFORME Y CONCEPTOS TÉCNICOS DE INSPECCIONES REALIZADAS A CUALQUIER INMUEBLE PROPIO O BAJO ADMINISTRACIÓN DEL ICFE, CON EL FIN DE DAR A CONOCER, ESTADO, DIAGNÓSTICOS Y RECOMENDACIONES EN LO RELACIONADO CON SUS CONDICIONES ESTRUCTURALES. 3. CONOCER LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD A LOS CUALES ESTÉN RELACIONADAS SUS ACTIVIDADES Y CUMPLIR Y APLICAR TODAS LAS POLÍTICAS, OBJETIVOS, FORMATOS, GUÍAS Y MANUALES CORRESPONDIENTES. 4. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DETALLADOS EN EL ÁREA DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL, AL IGUAL QUE

	ATENDER, VERIFICAR Y TRAMITAR LAS SOLICITUDES REALIZADAS SEGÚN REQUERIMIENTO POR PARTE DE LOS SUPERVISORES, DISEÑADORES Y JEFE DE GRUPO. 5. ELABORAR, REVISAR Y RECOMENDAR, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LAS CANTIDADES DE OBRA EN EL ÁREA ESTRUCTURAL DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS ICFE. 6. ELABORAR, REVISAR Y RECOMENDAR LA CONSOLIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE OBRA EN EL ÁREA ESTRUCTURAL EN CADA UNO DE LOS PROYECTOS QUE TENGA A SU CARGO, ELABORANDO MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES, APORTAR INFORMACIÓN Y RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE ANÁLISIS DE PRECIOS Y UNITARIOS Y ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. 7. REALIZAR LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES, MEDIANTE DIFERENTES MECANISMOS, Y ADJUNTAR DICHOS DOCUMENTOS COMO SOPORTE PARA LAS CARPETAS DE CALIDAD DE LOS PROYECTOS QUE HAYA A LUGAR. 8. REALIZAR LA ELABORACIÓN DE PLANOS PROPIOS DE SU ÁREA DE CONOCIMIENTO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DETALLES TÉCNICOS REQUERIDOS, COADYUVADOS CON EL ÁREA DE DISEÑO. 9. EFECTUAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRA COMO SOPORTE TÉCNICO DE LAS DUDAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS MISMOS MEDIANTE CONCEPTOS TÉCNICOS ESCRITOS, FIRMADOS Y AVALADOS. ADEMÁS DE ASISTIR A LOS COMITÉS DE OBRAS EN LOS CUALES ESTE PROFESIONAL SEA REQUERIDO. 10. REALIZAR VISITAS TÉCNICAS A NIVEL NACIONAL QUE SEAN PACTADAS DE COMÚN ACUERDO CON EL CONTRATISTA Y EMITIR SOBRE ESTAS LOS INFORMES RESPECTIVOS, DETALLADOS, FIRMADOS Y AVALADOS. 11. OBRAR SEGÚN LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS POR LA MISMA ENTIDAD COMO COMITÉ ESTRUCTURADOR Y/O
--	--

	EVALUADOR DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES DEL ICFE QUE REQUIERAN DE CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL. 12. INFORMARSE SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL ICFE Y LAS DIRECTRICES DE LA POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS MANUALES Y PROCESOS HACIENDO USOS DE LOS FORMATOS ALLÍ ESTABLECIDOS. 13. EJERCER COMO SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN EN CONTRATOS QUE REQUIERAN MONITOREO Y CONTROL EN SU ÁREA DE CONOCIMIENTO Y/O QUE LAS FUNCIONES CONTRACTUALES LO AMERITEN. 14. DENTRO DE LOS PRIMEROS 15 DÍAS DE EJECUCIÓN SE ESTABLECERÁ UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONCILIADO CON EL JEFE Y/O COORDINADOR DEL GRUPO PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL CUAL SE ESTABLECERÁN METAS MÍNIMAS A CUMPLIR CON LOS RESPECTIVOS PLAZOS; Y ESTOS SERÁN DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO. 15. LAS DEMÁS QUE SURJAN POR DISPOSICIÓN LEGAL, QUE SEAN AFINES A SU PROFESIÓN Y QUE SE ENTIENDEN PROPIAS DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO.
VALOR DEL CONTRATO	\$18.400.000,00
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$18.400.000,00
FECHA DE INICIO	25 DE AGOSTO 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE DICIEMBRE 2022
CALIDAD	EXCELENTE
CUMPLIMIENTO	EXCELENTE
ACTA DE SATISFACCIÓN No.	AROINT-2022-04980

La presente certificación se expide a solicitud del señor **JONATHAN JOSE CALA MONROY**, en la ciudad de Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de diciembre de 2025.

Coronel. **ERNESTO MEJIA ARAQUE**
Director
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Elaboro. Asd Jair Alberto Hernandez Gonzalez
Contratos ICFE

Reviso. Psd Angelica Maria Cruz Forero
Adquisición de bienes y servicios ICFE Contratos

Oficina



CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS

Una nueva generación de servicios

NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS
NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
C.C. No. 7.188.384 de Tunja
M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil, Especialista en Estructuras, se desempeñó como **ESPECIALISTA ESTRUCTURAL** para el proyecto "REVISION DEL DISEÑO ESTRUCTURAL DEL PROYECTO CLINICA LA RIVIERA", suscrito con la Centro Médico Quirúrgico La Riviera, ejecutado en el periodo del 11 de agosto de 2022 al 29 de agosto de 2022.

El ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente. De igual forma los diseños fueron recibidos a satisfacción y el contrato se encuentra liquidado.

La presente se expide a los cinco (05) días del mes de abril de 2023.

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA
C.C. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.
Cargo: Coordinadora Administrativa



**CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS**

Una nueva generación de servicios

NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS
NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY

C.C. No. 7.188.384 de Tunja

M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil, se desempeñó como DIRECTOR DE CONSULTORIA para el proyecto "CONSULTORIA PARA REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA REHABILITACIÓN DE 2,7 KM EN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LA VIA TERUEL - PALERMO, CODIGO (4301), RED VIAL DE PRIMER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA", ejecutado en el período del 05 de julio de 2022 al 05 de agosto de 2022.

El ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente. De igual forma los diseños fueron recibidos a satisfacción y el contrato se encuentra liquidado.

La presente se expide a los quince (15) días del mes de noviembre de 2022.

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA
C.C. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.
Cargo: Coordinadora Administrativa

CERTIFICACIÓN No. 0130**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO****C E R T I F I C A Q U E :**

Que el señor **JONATHAN JOSE CALA MONROY** suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **022-ICFE-2022** bajo las siguientes condiciones:

NOMBRE CONTRATANTE	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
NIT DEL CONTRATANTE	860041247-8
NOMBRE CONTRATISTA	JONATHAN JOSE CALA MONROY
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT No.	7.188.384
CONTRATO No.	022-ICFE-2022
OBJETO DEL CONTRATO	<i>PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL CON PLENA AUTONOMIA ADMINISTRATIVA, PARA LABORES PROPIAS DE DISEÑO ESTRUCTURAL DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDA FISCAL DEL ICFE</i>
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	1. ASESORAR AL DIRECTOR DEL ICFE Y EL ÁREA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN O DEPENDENCIAS QUE LO SOLICITEN EN TEMAS DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL EN PROYECTOS DE OBRA NUEVA Y MANTENIMIENTO DEL ICFE, EN ETAPAS DE PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL. 2. REVISAR, ANALIZAR Y EMITIR INFORME Y CONCEPTOS TÉCNICOS DE INSPECCIONES REALIZADAS A CUALQUIER INMUEBLE PROPIO O BAJO ADMINISTRACIÓN DEL ICFE, CON EL FIN DE DAR A CONOCER, ESTADO, DIAGNÓSTICOS Y RECOMENDACIONES EN LO RELACIONADO CON SUS CONDICIONES ESTRUCTURALES. 3. CONOCER LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD A LOS CUALES ESTÉN RELACIONADAS SUS ACTIVIDADES Y CUMPLIR Y APLICAR TODAS LAS POLÍTICAS, OBJETIVOS, FORMATOS, GUÍAS Y MANUALES CORRESPONDIENTES. 4. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DETALLADOS EN EL ÁREA DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL, AL IGUAL QUE

	ATENDER, VERIFICAR Y TRAMITAR LAS SOLICITUDES REALIZADAS SEGÚN REQUERIMIENTO POR PARTE DE LOS SUPERVISORES, DISEÑADORES Y JEFE DE GRUPO. 5. ELABORAR, REVISAR Y RECOMENDAR, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LAS CANTIDADES DE OBRA EN EL ÁREA ESTRUCTURAL DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS ICFE. 6. ELABORAR, REVISAR Y RECOMENDAR LA CONSOLIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE OBRA EN EL ÁREA ESTRUCTURAL EN CADA UNO DE LOS PROYECTOS QUE TENGA A SU CARGO, ELABORANDO MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES, APORTAR INFORMACIÓN Y RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE ANÁLISIS DE PRECIOS Y UNITARIOS Y ELABORACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. 7. REALIZAR LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES, MEDIANTE DIFERENTES MECANISMOS, Y ADJUNTAR DICHOS DOCUMENTOS COMO SOPORTE PARA LAS CARPETAS DE CALIDAD DE LOS PROYECTOS QUE HAYA A LUGAR. 8. REALIZAR LA ELABORACIÓN DE PLANOS PROPIOS DE SU ÁREA DE CONOCIMIENTO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DETALLES TÉCNICOS REQUERIDOS, COADYUVADOS CON EL ÁREA DE DISEÑO. 9. EFECTUAR ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRA COMO SOPORTE TÉCNICO DE LAS DUDAS Y PROCEDIMIENTOS DE LOS MISMOS MEDIANTE CONCEPTOS TÉCNICOS ESCRITOS, FIRMADOS Y AVALADOS. ADEMÁS DE ASISTIR A LOS COMITÉS DE OBRAS EN LOS CUALES ESTE PROFESIONAL SEA REQUERIDO. 10. REALIZAR VISITAS TÉCNICAS A NIVEL NACIONAL QUE SEAN PACTADAS DE COMÚN ACUERDO CON EL CONTRATISTA Y EMITIR SOBRE ESTAS LOS INFORMES RESPECTIVOS, DETALLADOS, FIRMADOS Y AVALADOS. 11. OBRAR SEGÚN LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS POR LA MISMA ENTIDAD COMO COMITÉ ESTRUCTURADOR Y/O
--	--

	EVALUADOR DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES DEL ICFE QUE REQUIERAN DE CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL. 12. INFORMARSE SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL ICFE Y LAS DIRECTRICES DE LA POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS MANUALES Y PROCESOS HACIENDO USOS DE LOS FORMATOS ALLÍ ESTABLECIDOS. 13. EJERCER COMO SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN EN CONTRATOS QUE REQUIERAN MONITOREO Y CONTROL EN SU ÁREA DE CONOCIMIENTO Y/O QUE LAS FUNCIONES CONTRACTUALES LO AMERITEN. 14. DENTRO DE LOS PRIMEROS 15 DÍAS DE EJECUCIÓN SE ESTABLECERÁ UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONCILIADO CON EL JEFE Y/O COORDINADOR DEL GRUPO PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL CUAL SE ESTABLECERÁN METAS MÍNIMAS A CUMPLIR CON LOS RESPECTIVOS PLAZOS; Y ESTOS SERÁN DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO. 15. LAS DEMÁS QUE SURJAN POR DISPOSICIÓN LEGAL, QUE SEAN AFINES A SU PROFESIÓN Y QUE SE ENTIENDEN PROPIAS DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO.
VALOR DEL CONTRATO	\$27.600.000,00
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$27.600.000,00
FECHA DE INICIO	26 DE ENERO 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE JULIO 2022
CALIDAD	EXCELENTE
CUMPLIMIENTO	EXCELENTE
ACTA DE SATISFACCIÓN No.	AROINT-2022-02354

La presente certificación se expide a solicitud del señor **JONATHAN JOSE CALA MONROY**, en la ciudad de Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de diciembre de 2025.



Coronel. **ERNESTO MEJIA ARAQUE**
Director
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Elaboro. Asd Jair Alberto Hernández González
Contratos ICFE

Reviso. Psd Angélica María Cruz Forero
Adquisición de bienes y servicios ICFE Contratos

Oficina





CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS

Una nueva generación de servicios

NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS

NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY

C.C. No. 7.188.384 de Tunja

M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil, Especialista en Estructuras, se desempeñó como **DISEÑADOR ESTRUCTURAL** para el proyecto "DISEÑO ESTRUCTURAL PARA SEDES COMUNALES MARGARITAS, ESCOCIA Y LA PORTADA UBICADOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DC", suscrito con CONSORCIO BOSA CULTURAL PC ejecutado en el período del 19 de septiembre de 2022 al 14 de octubre de 2022.

El ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente. De igual forma los diseños fueron recibidos a satisfacción y el contrato se encuentra liquidado.

La presente se expide a los catorce (14) días del mes de julio de 2023.

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA

C.C. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.

Cargo: Coordinadora Administrativa



CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS
Una nueva generación de servicios
NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS
NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
C.C. No. 7.188.384 de Tunja
M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil, especialista en estructuras, se desempeñó como ESPECIALISTA ESTRUCTURAL para el proyecto "CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMES PARA RECONOCIMIENTO DE LA EDIFICACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE BUCARAMANGA POR MEDIO DE PERITAJE ESTRUCTURAL, ASÍ COMO EL LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO DEL MISMO, Y EL CÁLCULO Y DISEÑO DE LA CUBIERTA DEL SECTOR 1 DE LA EDIFICACIÓN, EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE CALIDAD Y CANTIDADES EXIGIDAS POR LA ENTIDAD.", ejecutado en el período del 23 de mayo de 2022 al 23 de junio de 2022.

Que el ingeniero desempeño sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente.

La presente se expide a los (14) días del mes de septiembre de 2022.

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA
C.C. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.
Cargo: Coordinadora Administrativa



CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS

Una nueva generación de servicios

NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS
NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
C.C. No. 7.188.384 de Tunja
M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil, Especialista en Estructuras, se desempeñó como **DISEÑADOR ESTRUCTURAL** para el proyecto “EL ANÁLISIS PATOLÓGICO Y DE VULNERABILIDAD SISMICA DEL ANTIGUO EDIFICIO CAJANAL, EN EL MARCO DEL EJE ESTRATEGICOS, REVOLUCION DE LA EQUIDAD DEL PLAN DE DESARROLLO MAGDALENA RENACE EN SANTA MARTA”, suscrito con la GOBERNACION DEL MAGDALENA, ejecutado en el período del 22 de marzo de 2022 al 22 de mayo de 2022.

El ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente. De igual forma los diseños fueron recibidos a satisfacción y el contrato se encuentra liquidado.

La presente se expide a los quince (15) días del mes de noviembre de 2022.

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA
C.C. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.
Cargo: Coordinadora Administrativa



CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS

Una nueva generación de servicios

NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS
NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
C.C. No. 7.188.384 de Tunja
M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil, Especialista en Estructuras, se desempeñó como **PERITO** para el proyecto “PERITAJE TÉCNICO DE UN PUENTE DE CUATRO CARRILES SOBRE EL RÍO CAUCA EN EL CORREGIMIENTO DE JUANCHITO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”, suscrito con JIMMY MONTEALEGRE HENAO ejecutado en el período del 13 de abril de 2022 al 13 de mayo de 2022.

El ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente. De igual forma los diseños fueron recibidos a satisfacción y el contrato se encuentra liquidado.

La presente se expide a los seis (06) días del mes de diciembre de 2022.

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA
C.C. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.
Cargo: Coordinadora Administrativa



CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS

Una nueva generación de servicios

NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS

NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY

C.C. No. 7.188.384 de Tunja

M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil, Especialista en Estructuras, se desempeñó como **DISEÑADOR ESTRUCTURAL** para el proyecto “DISEÑO ESTRUCTURAL PARA LOS PROYECTOS CASA DE LA MUJER Y SALON MULTIFUNCIONAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE TENJO, CUNDINAMARCA”, suscrito con CONSORCIO PROYECTEV TENJO ejecutado en el período del 03 de marzo de 2022 al 11 de abril de 2022.

El ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente. De igual forma los diseños fueron recibidos a satisfacción y el contrato se encuentra liquidado.

La presente se expide a los dos (02) días del mes de junio de 2023.

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA

C.C. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.

Cargo: Coordinadora Administrativa



**CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS**

Una nueva generación de servicios

NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS

NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY

C.C. No. 7.188.384 de Tunja

M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil Especialista en Estructuras, se desempeñó como ASESOR ESTRUCTURAL para el proyecto “ACOMPANIAMIENTO PROFESIONAL EN PATOLOGÍA ACUEDUCTO METROPOLITANO DE CÚCUTA PARA ASEGURAR LOS PROCEDIMIENTOS DE REPARACIÓN DE CONCRETOS QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO EN EL PROYECTO ACUEDUCTO METROPOLITANO DE CÚCUTA QUE HACE PARTE DEL CONTRATO DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CON ECOPEPETROL”, por solicitud de Bureau Veritas Colombia LTDA., ejecutado en el período del 22 de noviembre de 2021 al 15 de enero de 2022.

El ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente.

La presente se expide a los treinta (30) días del mes de enero de 2022.

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA
C.C. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.
Cargo: Coordinadora Administrativa



**CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS**

Una nueva generación de servicios

NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS

NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY

C.C. No. 7.188.384 de Tunja

M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil Especialista en Estructuras, se desempeñó como Director de diseños para el proyecto "REALIZAR LOS DIAGNÓSTICOS DE LOS DISEÑOS INICIALES Y REDISEÑOS GEOTECNICOS, HIDRAULICOS Y ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN CORRECTIVA REQUERIDAS PARA MITIGAR EL RIESGO POR INUNDACIÓN Y SOCAVACIÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LOS SECTORES DE ALTO RIESGO EN SAN ANTONIO DE CARRIZAL Y CARRIZAL CAMPESTRE UBICADOS EN EL RÍO DE ORO MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA N° 0136 DE 2017, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO N° 0029 DE 2018 Y EN DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO ESTABLECIDO EN EL DECRETO DE RETORNO A LA NORMALIDAD N° 000118 DE 2018", ejecutado en el período del 3 de agosto de 2021 al 24 de agosto de 2021.

El ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente. De igual forma los diseños fueron recibidos a satisfacción y el contrato se encuentra liquidado.

La presente se expide a los quince (15) días del mes de septiembre de 2022.

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA

C.C. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.

Cargo: Coordinadora Administrativa

ESPECIALISTAS EN CONSULTORÍA PARA ESTUDIOS DE SUELOS, DISEÑO ESTRUCTURAL, SUPERVISIÓN DE DISEÑOS, DISEÑOS DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, PATOLOGÍA, VULNERABILIDAD Y REFORZAMIENTO DE EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES

CALLE 37A N° 4A-03, BARRIO MESOPOTAMIA TUNJA

3103294011-jcala@csestructuras.com-ingjonathancala@gmail.com

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE CONSULTORIA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS S.A.S. Y NO DEBE SER COPIADO, REPRODUCIDO Y/O CIRCULADO SIN AUTORIZACIÓN



**CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS**

Una nueva generación de servicios

NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS

NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY

C.C. No. 7.188.384 de Tunja

M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil Especialista en Estructuras, se desempeñó como DIRECTOR DE OBRA para el proyecto "PERFORACIÓN E INSTALACIÓN DE MICROPILOTES INYECTADOS COLEGIO FRAY JULIO TOBÓN (EL CARMEN DE VIBORAL – ANTIOQUIA)", ejecutado en el período del 29 de abril de 2021 al 15 de agosto de 2021. El ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente.

La presente se expide a los tres (3) días del mes de noviembre de 2021.

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA
C.C. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.
Cargo: Coordinadora Administrativa



**CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS**

Una nueva generación de servicios

NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS

NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY

C.C. No. 7.188.384 de Tunja

M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil Especialista en Estructuras, se desempeñó como ASESOR Y DISEÑADOR ESTRUCTURAL para el proyecto “REDISEÑO DE BLOQUES DE SALONES PARA IE MAESTRO PEDRO NEL GÓMEZ – SEDE DIEGO MARÍA GÓMEZ, EN LA CIUDAD DE MEDELLÓN; REDISEÑO DE LOS MUROS DE CONTENCIÓN DE LA IE CIUDAD DE ITAGÜÍ SEDE PRINCIPAL, EN ITAGÜÍ Y REDISEÑO EDIFICIO IE LA MOSQUITA SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO”, ejecutado en el período del 2 de noviembre de 2020 al 31 de diciembre de 2020.

Dentro de sus funciones se encuentran:

- Revisión y ajustes estructurales.
- Elaboración de modelación y estructural.
- Elaboración de memoria de cálculo de acuerdo con NSR 10 A1, y A12 (cálculo de los elementos necesarios para que la estructura cumpla el nivel de uso que requiere)
- Elaboración de planos de diseño estructural.
- Elaboración del presupuesto del diseño estructural.

El ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente.

La presente se expide a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2021.

Atentamente,


ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA
C.C. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.
Cargo: Coordinadora Administrativa

ESPECIALISTAS EN CONSULTORÍA PARA ESTUDIOS DE SUELOS, DISEÑO ESTRUCTURAL, SUPERVISIÓN DE DISEÑOS, DISEÑOS DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, PATOLOGÍA, VULNERABILIDAD Y REFORZAMIENTO DE EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES

CARRERA 4 N° 39-23, BARRIO REMANSOS DE SANTA INÉS TUNJA
3103294011-jcala@csestructuras.com-ingjonathancala@gmail.com

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE CONSULTORIA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS S.A.S. Y NO DEBE SER COPIADO, REPRODUCIDO Y/O CIRCULADO SIN AUTORIZACIÓN



**CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS**

Una nueva generación de servicios

NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS
NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
C.C. No. 7.188.384 de Tunja
M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil Especialista en Estructuras, se desempeñó como ASESOR Y DISEÑADOR ESTRUCTURAL para el proyecto "REVISIÓN Y AJUSTES ESTRUCTURALES PARA: IE COLEGIO JOSÉ FELIX DE RESTREPO, MUNICIPIO DE SABANETA; IE MAESTRO PEDRO NEL GÓMEZ – SEDE DIEGO MARÍA GÓMEZ, MEDELLÍN; IE CIUDAD DE ITAGUI – SEDE PRINCIPAL, MUNICIPIO DE ITAGUI; IE FELIPE RESTREPO – SEDE PRINCIPAL, MUNICIPIO DE ITAGUI; IE LA MOSQUITA – SEDE PRINCIPAL, MUNICIPIO DE RIONEGRO; IE LA MILAGROSA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA; IE FRAY JULIO TOBÓN – SEDE C, MUNICIPIO CARMEN DE VIBORAL", ejecutado en el período del 2 de abril de 2020 al 31 de octubre de 2020.

Dentro de sus funciones se encuentran:

- Revisión independiente y ajustes estructurales.
- Elaboración de modelación y estructural.
- Elaboración de memoria de cálculo de acuerdo con NSR 10 A1, y A12 (cálculo de los elementos necesarios para que la estructura cumpla el nivel de uso que requiere)
- Elaboración de planos de diseño estructural.
- Elaboración del presupuesto del diseño estructural.

El ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente.

La presente se expide a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2021.

Atentamente,


ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA
C.C. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.
Cargo: Coordinadora Administrativa

ESPECIALISTAS EN CONSULTORÍA PARA ESTUDIOS DE SUELOS, DISEÑO ESTRUCTURAL, SUPERVISIÓN DE DISEÑOS, DISEÑOS DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, PATOLOGÍA, VULNERABILIDAD Y REFORZAMIENTO DE EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES

CARRERA 4 N° 39-23, BARRIO REMANSOS DE SANTA INÉS TUNJA
3103294011-jcala@csestructuras.com-ingjonathancala@gmail.com

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE CONSULTORIA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS S.A.S. Y NO DEBE SER COPIADO, REPRODUCIDO Y/O CIRCULADO SIN AUTORIZACIÓN



**CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS**

Una nueva generación de servicios

NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS
NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
C.C. No. 7.188.384 de Tunja
M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil Especialista en Estructuras, se desempeñó como Supervisor Técnico para el proyecto "SUPERVISIÓN TÉCNICA CONTINUA DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PROYECTO SUPERCADÉ MANITAS", ejecutado en el período del 30 de abril de 2019 al 30 de diciembre de 2019. El ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente.

La presente se expide a los tres (3) días del mes de noviembre de 2021.

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA
C.C. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.
Cargo: Coordinadora Administrativa



**CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS**

Una nueva generación de servicios

NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS

NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY

C.C. No. 7.188.384 de Tunja

M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil Especialista en Estructuras, se desempeñó como SUPERVISOR TÉCNICO para el proyecto “CONSTRUCCIÓN DEL MEGAPROYECTO CENTRO DÍA EN EL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DE FRENTE CON LA GENTE JUNTOS AVANZAMOS 2016-2019”, ejecutado en el periodo del 18 de octubre de 2018 al 7 de noviembre de 2019.

Entre sus funciones se encuentran:

- Verificación de la sujeción de la construcción de la estructura de la edificación a los planos, diseños y especificaciones realizadas por el diseñador estructural. Así mismo, que los elementos no estructurales se construyan siguiendo los planos, diseños y especificaciones realizadas por el diseñador de los elementos no estructurales, de acuerdo con el grado de Desempeño sísmico requerido.
- Supervisión de las labores de la construcción de la edificación de manera permanente a través de un supervisor técnico; profesional, ingeniero civil o arquitecto, bajo cuya responsabilidad se realiza la supervisión técnica. Parte de las labores de supervisión puede ser delegada por el supervisor en personal técnico auxiliar, el cual trabaja bajo su dirección y responsabilidad.
- Llevar un registro escrito de todos los controles llevados a cabo durante el ejercicio de la supervisión técnica.
- Todos los demás documentos que por su contenido permitan establecer que la construcción de la estructura de la edificación o muros no estructurales se adelantó cumpliendo con los requisitos establecidos en la NSR-10.
- Elaboración del Certificado técnico de ocupación tal como lo define la ley 1796 del 13 de julio de 2016 y su decreto reglamentario No. 945 del 5 de junio del 2017.
- Entrega de informes periódicos sobre la supervisión

El ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente.

La presente se expide a los diez (10) días del mes de diciembre de 2019.

ESPECIALISTAS EN CONSULTORÍA PARA ESTUDIOS DE SUELOS, DISEÑO ESTRUCTURAL, SUPERVISIÓN DE DISEÑOS, DISEÑOS DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, PATOLOGÍA, VULNERABILIDAD Y REFORZAMIENTO DE EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES

CARRERA 4 N° 39-23, BARRIO REMANSOS DE SANTA INÉS TUNJA

3103294011-jcala@csestructuras.com-ingjonathancala@gmail.com

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE CONSULTORIA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS S.A.S. Y NO DEBE SER COPIADO, REPRODUCIDO Y/O CIRCULADO SIN AUTORIZACIÓN



CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS

Una nueva generación de servicios

NIT 901027483-1

Atentamente,

Angela M. H.

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA
C.C. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.
Cargo: Coordinadora Administrativa



ESPECIALISTAS EN CONSULTORÍA PARA ESTUDIOS DE SUELOS, DISEÑO ESTRUCTURAL, SUPERVISIÓN DE DISEÑOS, DISEÑOS DE ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES, PATOLOGÍA, VULNERABILIDAD Y REFORZAMIENTO DE EDIFICACIONES Y OBRAS CIVILES

CARRERA 4 N° 39-23, BARRIO REMANSOS DE SANTA INÉS TUNJA
3103294011-jcala@csestructuras.com-ingjonathancala@gmail.com

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE CONSULTORIA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS S.A.S. Y NO DEBE SER COPIADO, REPRODUCIDO Y/O CIRCULADO SIN AUTORIZACIÓN

LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA "REMODELACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

CONSORCIO SAN RAFAEL

NIT: 901300377-7

Yo, **HECTOR GUILLERMO HERNANDEZ CORTES**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.531.955 de Bogotá, en mi calidad de Representante Legal

HAGO CONSTAR

Que el Ingeniero **JONATHAN JOSE CALA MONROY**, Identificado con cédula de ciudadanía N° **7.188.384** de la ciudad de Tunja y matricula profesional N° **15202154590-BYC**, prestó sus servicios profesionales como DISEÑADOR ESTRUCTURAL en el área de patología, reforzamiento, ampliación y vulnerabilidad estructural en el siguiente proyecto:

NUMERO CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	AREA TOTAL	ENTIDAD CONTRATANTE	TIEMPO
CONTRATO DE CONSULTORIA N° 421 DE 2019	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA "REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA- DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	7384,25 M2	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA	DESDE 11 JULIO 2019 – 11 SEPTIEMBRE 2019

El Ingeniero Cala se caracteriza por ser una persona seria, integra, responsable y honesta, con una gran capacidad de servicio y cumplimiento en el desempeño de las labores solicitadas.

Se expide a solicitud del interesado a los veintidós (22) días del mes de septiembre 2021.

El contratante


HECTOR GUILLERMO HERNANDEZ CORTES
CC.79.531.955 de Bogotá
Representante Legal

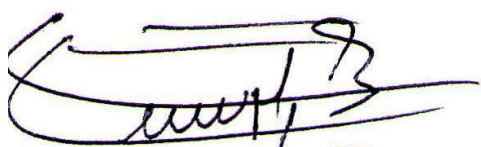
CERTIFICACIÓN DE CONSULTORÍA

A QUIEN INTERESE:

Yo CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ, identificado con cédula de ciudadanía No.7.172.415 de Tunja, representando legalmente al CONSORCIO DISEÑOS VALERU identificado mediante el NiT N° 900.898.085-4 y quien en adelante se identificará como el CONTRATANTE, certifico que el ingeniero JONATHAN JOSE CALA MONROY, identificado con cédula de ciudadanía No. 7'188.384 de Tunja, quien en adelante se identificará como el CONTRATISTA desarrolló a satisfacción el proyecto que se describe a continuación:

CONTRATO No.:	MC 059 DE 2015
OBJETO:	AJUSTES A LOS DISEÑOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN RETORNO (DOS RAMALES) Y UN PUENTE PEATONAL EN LA VARIANTE TUNJA POR INTERSECCIÓN DEL BARRIO PATRIOTAS TUNJA – BOYACÁ
FECHA DE INICIO:	10 de Marzo de 2018
FECHA TERMINACIÓN:	07 de Julio de 2018
VALOR:	\$63'398.000,00
ÁREA:	Asesor Especialista en el Área de Estructuras

En constancia se firma a los 2 días del mes de octubre de 2018.



cc 7'172.415 - Tunja

CONSORCIO DISEÑOS VALERU

NIT 900.898.085-4

R/L CESAR HERNANDO FIGUEROA BAEZ

INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS

MP 01105 - 0748

CERTIFICACIÓN DE CONSULTORÍA

A QUIEN INTERESE:

Yo MANUEL ORLANDO MARTÍNEZ GONZÁLES, certifico que el Ingeniero JONATHAN JOSÉ CALA MONROY, desarrolló a satisfacción el DISEÑO DE LA NUEVA SEDE DE LA ALCALDÍA DE TIPACOQUE en el municipio de TIPACOQUE, entre el 01 y el 31 del mes de mayo de 2018, en calidad de DISEÑADOR ESTRUCTURAL

El área del contrato equivale a 5100 m², el valor del contrato suscrito fue de QUINCE MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$15'300.000.00)

Dentro de los valores a destacar por parte del Ingeniero Jonathan José Cala Monroy, encuentro su profundo amor a la ingeniería y el conocimiento, su aporte fue muy especial en el desarrollo de este proyecto, lo que redunda en la confianza que genera contar con la supervisión y diseños por parte de un profesional de tan alta calidad.



MANUEL ORLANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
Contratante
CC 7'306.922



**CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE
ESTRUCTURAS SAS**

Una nueva generación de servicios

NIT 901027483-1

CONSULTORÍA Y SUPERVISIÓN DE ESTRUCTURAS SAS

NIT.: 901.027.483-1

CERTIFICA QUE:

JONATHAN JOSÉ CALA MONROY

C.C. No. 7.188.384 de Tunja

M.P.: 15202-154590 BYC

Siendo Ingeniero Civil Especialista en Estructuras, se desempeñó como Revisor Independiente Estructural para el proyecto "REVISIÓN INDEPENDIENTE DE LOS DISEÑOS ESTRUCTURALES DEL PROYECTO SUPERCARRE MANITAS", ejecutado en el período del 29 de enero de 2018 al 28 de abril de 2018. El ingeniero ejerció sus funciones de acuerdo con lo acordado, de forma eficiente.

La presente se expide a los tres (3) días del mes de noviembre de 2021.

Atentamente,

ÁNGELA PATRICIA MELO HERRERA

C.C. No. 1.018.466.518 de Bogotá D.C.

Cargo: Coordinadora Administrativa

CERTIFICACIÓN DE CONSULTORÍA

A QUIEN INTERESE:

Yo MANUEL ORLANDO MARTÍNEZ GONZÁLES, certifico que el Ingeniero JONATHAN JOSÉ CALA MONROY, desarrolló a satisfacción el DISEÑO DE LOS PUENTES TUNERA, PAUNERA Y MANOTERA en el municipio de PAUNA, departamento de BOYACÁ, entre el 01 de noviembre y el 31 de diciembre de 2017, en calidad de DISEÑADOR ESTRUCTURAL, con las siguientes características:

PUENTE	LUZ	ANCHO	ALTURA	ÁREA
Tunera	10 m	6.90 m	3.70 m	69.0 m
Paunera	15 m	8.40 m	7.00 m	126.0 m
Manotera	10 m	6,90 m	3.70 m	69.0 m
TOTAL				264.0 m

El área del contrato equivale a 264 m², el valor del contrato suscrito fue de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1'200.000.00)

Dentro de los valores a destacar por parte del Ingeniero Jonathan José Cala Monroy, encuentro su profundo amor a la ingeniería y el conocimiento, su aporte fue muy especial en el desarrollo de este proyecto, lo que redunda en la confianza que genera contar con la supervisión y diseños por parte de un profesional de tan alta calidad.



MANUEL ORLANDO MARTÍNEZ GONZÁLES
Contratante
CC 7'306.922

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaria de Infraestructura GESTIÓN JURIDICA CONTRATACIÓN Certificado laboral
Versión: 4	Vigencia:07-2011

CERTIFICADO LABORAL DE EXPERIENCIA

El **DEPARTAMENTO DE RISARALDA**, a través de la Secretaría de Infraestructura, certifica que:

El señor **JONATHAN JOSÉ CALA MONROY** identificado con Cédula de ciudadanía No 7188384 de Tunja, prestó sus servicios profesionales bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios.

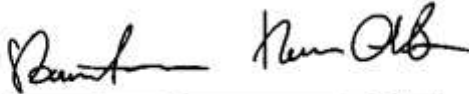
Contrato (No. 1477):

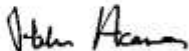
- Entidad Contratante: **Departamento de Risaralda.**
- Objeto Contratado: **ELABORAR LOS ENSAYOS DE SUELOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROYECTOS TIPO DE LAS VÍAS DE TERCER ORDEN DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA.**
- Período de Ejecución: **Del 6 de diciembre de 2017 al 26 de diciembre de 2017.**

Se deja constancia de que el contrato fue ejecutado y liquidado a satisfacción por la entidad, según consta en el Acta de Liquidación de fecha 15 de febrero de 2019.

La presente certificación se expide en Pereira, el 20 de febrero de 2019, a solicitud del interesado.


LUIS EDUARDO ORTIZ JARAMILLO
 Ordenador de Gasto
 Secretaria de Infraestructura


CHRISTIAN RICARDO QUEVEDO BERNAL
 Contratista


 Proyecto y reviso: Juan Pablo Ogampo Arias

CERTIFICACIÓN DE CONSULTORÍA

A QUIEN INTERESE:

Yo MANUEL ORLANDO MARTÍNEZ GONZÁLES, certifico que el Ingeniero JONATHAN JOSÉ CALA MONROY, desarrolló a satisfacción el EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL COLEGIO PARROQUIAL SAN PEDRO CLAVER FONTIBÓN en la ciudad de BOGOTÁ, entre el 01 de octubre y el 31 de octubre de 2017, en calidad de DISEÑADOR ESTRUCTURAL

El área del contrato equivale a 589.13 m², el valor del contrato suscrito fue de MILLON SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$1'767.000.00)

Dentro de los valores a destacar por parte del Ingeniero Jonathan José Cala Monroy, encuentro su profundo amor a la ingeniería y el conocimiento, su aporte fue muy especial en el desarrollo de este proyecto, lo que redunda en la confianza que genera contar con la supervisión y diseños por parte de un profesional de tan alta calidad.



MANUEL ORLANDO MARTÍNEZ GONZÁLES
Contratante
CC 7'306.922

CERTIFICACIÓN DE CONSULTORÍA

A QUIEN INTERESE:

Yo MANUEL ORLANDO MARTÍNEZ GONZÁLES, certifico que el Ingeniero JONATHAN JOSÉ CALA MONROY, desarrolló a satisfacción el DISEÑO DE LA CUBIERTA DEL RESTAURANTE SANTO ECCE HOMO en la ciudad de BOGOTÁ, entre el 01 y el 30 de septiembre de 2017, en calidad de DISEÑADOR ESTRUCTURAL

El área del contrato equivale a 726.8 m², el valor del contrato suscrito fue de DOS MILLON CIENTO OCHENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$2'180.400.00)

Dentro de los valores a destacar por parte del Ingeniero Jonathan José Cala Monroy, encuentro su profundo amor a la ingeniería y el conocimiento, su aporte fue muy especial en el desarrollo de este proyecto, lo que redunda en la confianza que genera contar con la supervisión y diseños por parte de un profesional de tan alta calidad.



MANUEL ORLANDO MARTÍNEZ GONZÁLES
Contratante
CC 7'306.922

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD "MUNICIPIO DE PAEZ - BOYACÁ"	OTRO DOCUMENTO	
		MODELO CERTIFICACION	
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		CÓDIGO: A-GD-OD-02	VERSIÓN: 0
		FECHA: 25-10-2013	PÁG: 1 de 1

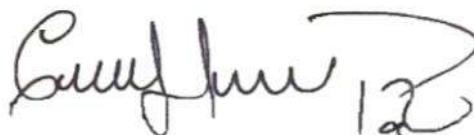
EL SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **JONATHAN JOSÉ CALA MONROY**, identificado con número de cédula 7'188.384 de Tunja, celebró con la alcaldía el contrato con las siguientes características.

Contratante	ALCALDÍA DE PÁEZ
Objeto	ESTUDIO DE SUELO PARA EDIFICACIÓN EDUCATIVA, PATOLOGIA Y VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL CASA DEL ADULTO MAYOR PÁEZ BOYACÁ.
Número de Contrato	INVITACIÓN PÚBLICA MP-IMC-065-2017
Cuantía Definitiva del Contrato	\$15,627,080.00 Peso Colombiano.
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	14 de agosto de 2017.
Plazo de Ejecución del Contrato	30 días.
Fecha Finalización	15 de septiembre de 2017.
Contratista	JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
Identificación del contratista	7.188.384 de Tunja
Área de diseño de patologías y vulnerabilidad	430 m2
Área de diseño de Estudio de Suelos	300 m2

Se expide a solicitud del interesado, a los cuatro (4) días del mes de octubre del año dos mil diez y siete (2017).



CARLOS HENRY RINCON RODRIGUEZ
Secretario de Planeación y Obras

"Construyamos un Páez para tod@s, Firme e Incluyente"

Palacio Municipal Cra. 3 No. 5-37 Telefax: 7594236 Email: alcaldia@paez-boyaca.gov.co Código Postal 152620

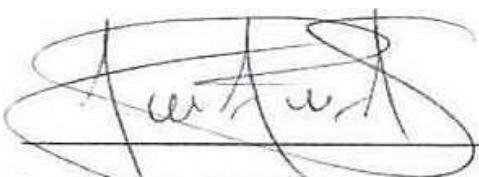
El Suscrito, obrando a nombre propio,

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **JONATHAN JOSÉ CALA MONROY**, identificado con número de cédula **7'188.384 de Tunja**, celebró conmigo, el contrato con las siguientes características.

Contratante	FABIAN AUGUSTO ACONCHA SUAREZ
Objeto	"ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO DE ALGUNAS VÍAS PUBLICAS DE VILLA DE LEIVA, PARA LA ESTABILIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS MISMAS, DETRO DEL PROYECTO DENOMINADO "IV ETAPA DEL EMPEDRADO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"
Número de Contrato	DEL 30 DE JULIO DE 2017
Cuantía Definitiva del Contrato	VENTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$24'500.000) M/CTE)
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	30 DE JULIO DE 2017
Plazo inicial	1 MES
Fecha Finalización	30 DE AGOSDE 2017.
Contratista	JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
Identificación del contratista	7.188.384 de Tunja
Dedicación	100 %

En constancia se firma el 04 de septiembre de 2017.



Arq. FABIAN AUGUSTO ACONCHA SUAREZ

C.C.: 4'232.915 DE SÁCHICA.

E-mail: faaconcha@yahoo.com – arquitectuto@hotmail.com

Celular: 321 999 9565

	<i>República de Colombia</i> <i>Alcaldía de Matanza</i> 890-206.696-0	PLANEACION	CÓDIGO: MA – RH - 01
			VERSIÓN: 01
			Página: 1 de 1

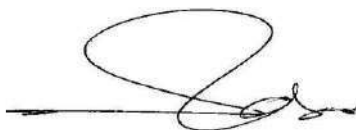
EL ASESOR EXTERNO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA QUE:

El ingeniero JONATHAN JOSÉ CALA MONROY, identificado con número de cédula 7'188.384 de Tunja, celebró con la alcaldía el contrato con las siguientes características:

CONTRATANTE	Alcaldía Municipio de Matanza
NUMERO DE CONTRATO	INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-0033-2017
OBJETO	ESTUDIOS TÉCNICOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL TEMPLO MAYOR NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES MUNICIPIO DE MATANZA, BIC NACIONAL
PLAZO	UN (1) MES
VALOR	VEINTE MILLONES CUATROSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$20'497.750.00) M/CTE
FECHAS DE CONTRATO	26 DE JULIO A 26 DE AGOSTO DE 2017
AREA DE ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	2280 m ²

Se expide a solicitud del interesado, a los treinta y un (31) días del mes de agosto del año 2018.



Ing. JOSE ROSEMBER ROJAS MORENO

Asesor Externo de Planeación

Municipio de Matanza

"ALIANZA PARA EL PROGRESO SOCIAL 2016 -2019"

www.matanza-santander.gov.co

e-mail: alcaldia@matanza-santander.gov.co

Dirección: Carrera 5 No 5-85 Teléfono: 310-3030713

**ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ****MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO****GESTION ADMINISTRATIVA****P-TH-
Versión 1****Página
2015-10-02****ACTOS ADMINISTRATIVOS**

Moniquirá, 07 de noviembre de 2017

20171107COEX4229

Ingeniero

JONATHAN JOSE CALA MONROY

Carrera 2 B No. 42-10

Cel. 3103294011

Correo electrónico: ingjonathancalagmail.com

Código postal: 150003

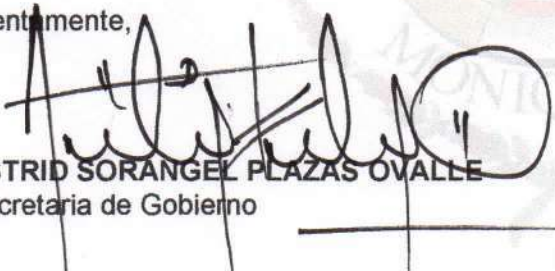
Tunja

Asunto: CERTIFICACION

Respetado ingeniero:

Dando respuesta a su oficio, radicado en la ventanilla única virtual de la Alcaldía de Moniquirá, con el No. 20171101CORE7452, adjunto envío certificación solicitada.

Atentamente,


ASTRID SORANGEL PLAZAS OVALLE
Secretaria de Gobierno

Se anexa: Lo anunciado (01 folio)

	Nombre	Cargo	Firma
Reviso:	Astrid Sorangel Plazas Ovalle	Secretaria de Gobierno	



ALCALDÍA MUNICIPAL MONIQUIRÁ

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

GESTION ADMINISTRATIVA

P-TH-

Versión 1

Página

2015-10-02

ACTOS ADMINISTRATIVOS

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA

CERTIFICA QUE:

Que revisados los archivos de contratación del Municipio de Moniquirá, Nit. 800.099.662-3, se encontró que el ingeniero JONATHAN JOSE CALA MONROY, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.188.384 expedida en Tunja, suscribió con este Municipio el contrato que se relacionan a continuación:

Carta de aceptación-invitación pública-proceso de selección de mínima cuantía No. AMM.CMC.028-2017, cuyo objeto fue: ESTUDIO PATOLOGICO Y DE VULNERABILIDAD SISMICA DEL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO PORTALES DEL RIO DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA.

Valor: \$6.902.000.00.

Fecha de Inicio: 04 de julio de 2017.

Plazo inicial: 01 Mes.

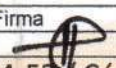
Fecha de Recibo final: 18 de julio de 2017.

Fecha de liquidación: 21 de julio de 2017

Que según el producto entregado el área de construcción aproximada del proyecto es de 508 m2.

Se expide en Moniquirá, a solicitud del interesado, a los siete (07) días, del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017).


ASTRID SORANGEL PLAZAS OVALLE
Secretaria de Gobierno

	Nombre	Cargo	Firma
Revisó:	Astrid Sorangel Plazas Ovalle	Secretaria de Gobierno	

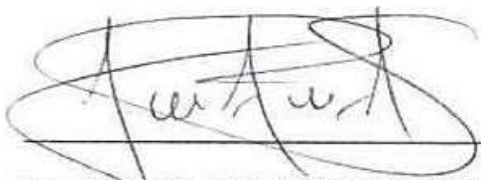
El Suscrito, obrando a nombre propio,

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **JONATHAN JOSÉ CALA MONROY**, identificado con número de cédula **7'188.384 de Tunja**, celebró conmigo, el contrato con las siguientes características.

Contratante	FABIAN AUGUSTO ACONCHA SUAREZ
Objeto	"ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS PUBLICAS DE LOS BARRIOS ACORI, SAN JUAN Y COAMIGOS DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ - DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"
Número de Contrato	DEL 5 DE JUNIO DE 2017
Cuantía Definitiva del Contrato	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18'000.000) M/CTE)
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	5 DE JUNIO DE 2017
Plazo inicial	1 MES
Fecha Finalización	5 DE JULIO DE 2017.
Contratista	JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
Identificación del contratista	7.188.384 de Tunja
Dedicación	100 %

En constancia se firma el 04 de septiembre de 2017.



Arq. FABIAN AUGUSTO ACONCHA SUAREZ

C.C.: 4'232.915 DE SÁCHICA.

E-mail: faaconcha@yahoo.com – arquitectuto@hotmail.com

Celular: 321 999 9565

CERTIFICACIÓN DE CONSULTORÍA

A QUIEN INTERESE:

Yo MANUEL ORLANDO MARTÍNEZ GONZÁLES, certifico que el Ingeniero JONATHAN JOSÉ CALA MONROY, desarrolló a satisfacción el DISEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO HACIENDA SANTA MARTA en la ciudad de NEIVA, entre el 01 y el 30 de marzo de 2017, en calidad de DISEÑADOR ESTRUCTURAL

El área del contrato equivale a 1837.32 m², el valor del contrato suscrito fue de CINCO MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE (\$5'511.900.00)

Dentro de los valores a destacar por parte del Ingeniero Jonathan José Cala Monroy, encuentro su profundo amor a la ingeniería y el conocimiento, su aporte fue muy especial en el desarrollo de este proyecto, lo que redunda en la confianza que genera contar con la supervisión y diseños por parte de un profesional de tan alta calidad.



MANUEL ORLANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
Contratante
CC 7'306.922

Ivonne Alejandra Monroy Molano

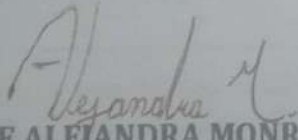
C.C. 1049628735

CERTIFICACIÓN

Ivonne Alejandra Monroy Molano identificada como aparece al pie de mi firma, y para el caso la **CONTRATANTE**, certifico que el Ingeniero **JONATHAN JOSÉ CALA MONROY** identificado con cedula de ciudadanía N° 7164585 de Tunja, en adelante el **CONTRATISTA** celebró contrato para la **ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA Y VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE TUNJA**, cumpliendo a satisfacción con cada uno de los requerimientos establecidos en el contrato.

CONTRATO N°		013	SERVICIO	2016
CONTRATANTE	Ivonne Alejandra Monroy Molano			
REPRESENTANTE LEGAL	Ivonne Alejandra Monroy Molano			
CONTRATISTA	ING JONATHAN JOSÉ CALA MONROY			
SUPERVISOR	DAVID NAVAS			
OBJETO	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA Y VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE TUNJA,			
FECHA DE INICIO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2016	CUMPLIMIENTO	A SATISFACCIÓN EXCELENTE	
FECHA DE FINALIZACIÓN	15 DE NOVIEMBRE DE 2016	CALIFICACIÓN		
VALOR CONTRATO	\$ 14.000.000,00	EJECUCIÓN	100%	
VALOR EJECUTADO	\$ 14.000.000,00			

La anterior se expide a solicitud del interesado a los ocho días (8) del mes de mayo de 2017.


IVONNE ALEJANDRA MONROY MOLANO

C.C.: 1049628735

Dirección: Carrera 70c #79-03 Barrio Bonanza - Ciudad: Bogotá

Cel.: 3214640823

Email: alejandra.monroymolano@gmail.com



INVER MIL GROUP SAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE INVERMIL GROUP S.A.S

CERTIFICA

Que **JONATHAN JOSE CALA MONROY** con **C.C. 7.188.384**, Ejecuto los estudios de suelos para el estudio de vulnerabilidad y reforzamiento estructural para los hospitales de baja y media complejidad, centros de salud y puestos de salud del departamento de Cundinamarca, como se describe a continuación:

OBJETO	Estudios geotécnico de once (11) edificaciones hospitalarias de Cundinamarca como se describe a continuación:																																																																								
	<table><tr><th>CONCEPTO</th><th>CANT M2</th><th>Tipo de sondeo</th><th>Profundidad m</th><th>Numero de sondeos</th></tr><tr><td>HOSPITAL SAN RAFAEL PACHO</td><td>7000</td><td>Manual</td><td>6</td><td>5</td></tr><tr><td>HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA - CHIA</td><td>9000</td><td>Manual</td><td>6</td><td>6</td></tr><tr><td>E.S.E CENTRO DE SALUD TIMOTEO RIVEROS CUBILLOS - UNE</td><td>580</td><td>Manual</td><td>6</td><td>3</td></tr><tr><td>E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA - GUATAVITA</td><td>2000</td><td>Manual</td><td>6</td><td>2</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Mecánico</td><td>18</td><td>2</td></tr><tr><td>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL NEMOCON - NEMOCON</td><td>2400</td><td>Manual</td><td>6</td><td>3</td></tr><tr><td>E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL CAQUEZA</td><td>5000</td><td>Manual</td><td>6</td><td>3</td></tr><tr><td>E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA</td><td>9000</td><td>Manual</td><td>6</td><td>3</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Mecánico</td><td>18</td><td>3</td></tr><tr><td>E.S.E HOSPITAL PEDRO LEON ARBELAEZ DIAZ - LA MESA</td><td>5000</td><td>Manual</td><td>6</td><td>3</td></tr><tr><td>E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE - UBATE</td><td>3825</td><td>Manual</td><td>6</td><td>3</td></tr><tr><td>E.S.E HOSPITAL SAN JOSE - LA PALMA</td><td>5000</td><td>Manual</td><td>6</td><td>3</td></tr><tr><td>E.S.E HOSPITAL SANTA ROSA DE TENJO - TENJO</td><td>2000</td><td>Manual</td><td>6</td><td>3</td></tr></table>	CONCEPTO	CANT M2	Tipo de sondeo	Profundidad m	Numero de sondeos	HOSPITAL SAN RAFAEL PACHO	7000	Manual	6	5	HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA - CHIA	9000	Manual	6	6	E.S.E CENTRO DE SALUD TIMOTEO RIVEROS CUBILLOS - UNE	580	Manual	6	3	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA - GUATAVITA	2000	Manual	6	2			Mecánico	18	2	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL NEMOCON - NEMOCON	2400	Manual	6	3	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL CAQUEZA	5000	Manual	6	3	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA	9000	Manual	6	3			Mecánico	18	3	E.S.E HOSPITAL PEDRO LEON ARBELAEZ DIAZ - LA MESA	5000	Manual	6	3	E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE - UBATE	3825	Manual	6	3	E.S.E HOSPITAL SAN JOSE - LA PALMA	5000	Manual	6	3	E.S.E HOSPITAL SANTA ROSA DE TENJO - TENJO	2000	Manual	6	3		
CONCEPTO	CANT M2	Tipo de sondeo	Profundidad m	Numero de sondeos																																																																					
HOSPITAL SAN RAFAEL PACHO	7000	Manual	6	5																																																																					
HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA - CHIA	9000	Manual	6	6																																																																					
E.S.E CENTRO DE SALUD TIMOTEO RIVEROS CUBILLOS - UNE	580	Manual	6	3																																																																					
E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA - GUATAVITA	2000	Manual	6	2																																																																					
		Mecánico	18	2																																																																					
E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL NEMOCON - NEMOCON	2400	Manual	6	3																																																																					
E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL CAQUEZA	5000	Manual	6	3																																																																					
E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA	9000	Manual	6	3																																																																					
		Mecánico	18	3																																																																					
E.S.E HOSPITAL PEDRO LEON ARBELAEZ DIAZ - LA MESA	5000	Manual	6	3																																																																					
E.S.E HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE - UBATE	3825	Manual	6	3																																																																					
E.S.E HOSPITAL SAN JOSE - LA PALMA	5000	Manual	6	3																																																																					
E.S.E HOSPITAL SANTA ROSA DE TENJO - TENJO	2000	Manual	6	3																																																																					

	Realizó:	Revisó:	Aprobó:	Página:		No. Anexos:
Nombre:	DJL	DJL	CIC	1 de 1		0
Firma:						
Cargo:	Dir. Estudios Tecnicos	Dir. Estudios Tecnicos	Rep. Legal			

CALLE 127C # 4-16 Of 104 - 106 - PBX 522 54 75 - FAX 648 44 13 Bogotá

Nit 900 333 780-0

invermilgroupsas@gmail.com



INVER MIL GROUP SAS

FECHA DE INICIO (Día/Mes/Año)	25 de Febrero de 2016
FECHA DE TERMINACIÓN (Día/Mes/Año)	28 Octubre de 2016
VALOR	Treinta y seis millones ochocientos cincuenta y seis mil ciento cincuenta pesos (\$36.856.150)

Que el mencionado INGENIERO ha cumplido a cabalidad con las funciones asignadas en su contrato para llevar a cabo todos los proyectos en mención de conformidad con lo estipulado por las diferentes entidades.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintisiete (27) días del mes de Febrero de 2017.

Cordialmente

DIEGO JAVIER LOTERO YEPES
Director Estudios Técnicos
INVERMIL GROUP S.A.S

	Realizó:	Revisó:	Aprobó:	Página:	 Industria y Comercio BOGOTÁ CÁMARA BOGOTÁ	No. Anexos:
Nombre:	DJL	DJL	CIC	1 de 1		0
Firma:						
Cargo:	Dir. Estudios Tecnicos	Dir. Estudios Tecnicos	Rep. Legal			

CALLE 127C # 4-16 Of 104 - 106 – PBX 522 54 75 - FAX 648 44 13 Bogotá

Nit 900 333 780-0

invermilgroupsas@gmail.com

CERTIFICACIÓN DE CONSULTORÍA

A QUIEN INTERESE:

Yo MANUEL ORLANDO MARTÍNEZ GONZÁLES, certifico que el Ingeniero JONATHAN JOSÉ CALA MONROY, desarrolló a satisfacción el DISEÑO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR en la ciudad de BOGOTÁ en la CARRERA 65 B No. 68-23, entre el 01 y el 31 de mayo de 2016, en calidad de DISEÑADOR ESTRUCTURAL

El área del contrato equivale a 759.61 m², el valor del contrato suscrito fue de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA M/CTE (\$2'278.830.00)

Dentro de los valores a destacar por parte del Ingeniero Jonathan José Cala Monroy, encuentro su profundo amor a la ingeniería y el conocimiento, su aporte fue muy especial en el desarrollo de este proyecto, lo que redunda en la confianza que genera contar con la supervisión y diseños por parte de un profesional de tan alta calidad.



MANUEL ORLANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
Contratante
CC 7'306.922



INVERMIL GROUP SAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE INVERMIL GROUP S.A.S.

CERTIFICA

Que **JONATHAN JOSE CALA MONROY** con C.C. 7.188.384, Ejecuto el estudio geotécnico y el diseño estructural para el contrato de consultoría 003-ETMIR del 01 de febrero de 2016:

Objeto: ESTUDIO GEOTECNICO Y ESTRUCTURAL HOSPITAL NIVEL I MIRAFLORES-GUAVIARE

Entidad Contratante	E.S.E RED DE SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL EN INTERVENCIONES
Fecha de inicio:	01/02/2016
Fecha de terminación:	04/03/2016
Valor de la consultoría:	\$ 15.000.000
Área:	2295 m2

Que el mencionado INGENIERO ha cumplido a cabalidad con las funciones asignadas en su contrato para llevar a cabo todos los proyectos en mención de conformidad con lo estipulado por las diferentes entidades.

La presente se expide a solicitud del interesado a los tres (15) días del mes de Abril de 2016.

Cordialmente

CARLOS IVAN CARDOZO ISAZA
Representante legal
INVERMIL GROUP S.A.S

	Realizó:	Revisó:	Aprobó:	Página:		No. Anexos:
Nombre:	DJL	DJL	CIC	1 de 1		0
Firma:						
Cargo:	Dir. Estudios Tecnicos	Dir. Estudios Tecnicos	Rep. Legal			

CALLE 127C # 4-16 Of 104 - 106 – PBX 522 54 75 - FAX 648 44 13 Bogotá

Nit 900 333 780-0

invermilgroupsas@gmail.com

EL SUSCRITO DIRECTOR DE ESTUDIOS TECNICOS DE INVERMIL GROUP S.A.S

CERTIFICA

Que **JONATHAN JOSE CALA MONROY** con **C.C. 7.188.384**, elaboró las patologías, vulnerabilidades sísmicas y diseños estructurales de los hospitales de baja y media complejidad, centros de salud y puestos de salud del departamento de Cundinamarca, como se describe a continuación.

OBJETO: Patología, vulnerabilidad y reforzamiento estructural de edificaciones hospitalarias de Cundinamarca como se describe a continuación:

Concepto	Cantidad m ²
E.S.E CENTRO DE SALUD TIMOTEO RIVEROS CUBILLOS - UNE	580
E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL CAQUEZA	5000
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ - LA PALMA	5000
E.S.E HOSPITAL SANTA ROSA DE TENJO - TENJO	2000

FECHA DE INICIO (Día/Mes/Año)	25 de febrero de 2016
FECHA DE TERMINACIÓN (Día/Mes/Año)	28 de octubre de 2016
VALOR	SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000.)

Que el mencionado INGENIERO ha cumplido a cabalidad con las funciones asignadas en su contrato para llevar a cabo todos los proyectos en mención de conformidad con lo estipulado por las diferentes entidades.

Cordialmente



DIEGO JAVIER LOTERO YEPES
Director Estudios Técnicos
INVERMIL GROUP S.A.S

	Realizó:	Revisó:	Aprobó:	Página:		No. Anexos:
Nombre:	DJL	DJL	CIC	1 de 1		0
Firma:						
Cargo:	Dir. Estudios Tecnicos	Dir. Estudios Tecnicos	Rep. Legal			

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA LABORAL

A QUIEN INTERESE

CODESS SAS, identificada como la Contratante en el proyecto, por medio del presente certifica que:

El señor JONATHAN JOSÉ CALA MONROY (Contratista), identificado con la función de INGENIERO CIVIL CALCULISTA DE ESTRUCTURAS, prestó sus servicios profesionales para la ejecución del siguiente contrato:

Objeto del Contrato: Diseño Estructural Edificio STUDIO 9.

Lugar de Ejecución: BOGOTÁ.

Detalles del Proyecto: Edificación de 6 niveles y sótano, con un área total de 4710 m² (6 niveles y sótano)

Período de Ejecución del Contrato: 30 de NOVIEMBRE de 2015 y finalizando el 5 de FEBRERO de 2016.

Valor del Contrato: El valor total del contrato fue de \$12'325.150,00 (Doce millones trescientos veinticinco mil ciento cincuenta pesos MCTE).

Cordialmente,



CRISTIAN FELIPE VARGAS FARFAN
REPRESENTANTE LEGAL



JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
CONTRATISTA



ALCA

INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.
NIT. 900505216-7

ALCA

INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S.

NIT: 900505216-7

YO, **JHON CARLOS CAMARGO ÁVILA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.812.787 de Nunchía Casanare, en mi calidad de Representante Legal de la empresa ALCA INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S. identificada con número de Identificación Tributaria 900505216-7.

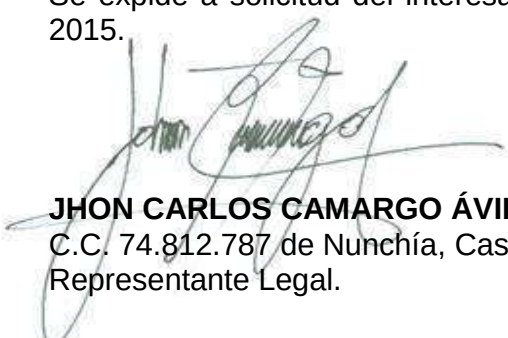
HAGO CONSTAR

Que el Ingeniero **JONATHAN JOSE CALA MONROY**, Identificado con cédula de ciudadanía N° **7.188.384** de la ciudad de Tunja y matricula profesional N° **15202154590-BYC**, prestó sus servicios profesionales como **DISEÑADOR ESTRUCTURAL** en el siguiente proyecto, cuyo valor fue de \$7'291.370.00 realizado de la fecha 16/NOV/2015 hasta la fecha 18/DIC/2015, otras características del proyecto son:

CARGO DESEMPEÑADO	NUMERO CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	TIEMPO
DISEÑADOR ESTRUCTURAL	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 043 - 2014	REALIZACION LA ACTUALIZACION DE DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA SEDE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, CENTRO DE SALUD DE SANTANA DEPARTAMENTO DE BOYACA.	E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTANA.	2 MESES

El Ingeniero Cala se caracteriza por ser una persona seria, integra, responsable y honesta, con una gran capacidad de servicio y cumplimiento en el desempeño de las labores solicitadas.

Se expide a solicitud del interesado a los Dieciocho (18) días del mes de Diciembre de 2015.


JHON CARLOS CAMARGO ÁVILA
C.C. 74.812.787 de Nunchía, Casanare.
Representante Legal.



INVER MIL GROUP SAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE INVERMIL GROUP S.A.S.

CERTIFICA

Que JONATHAN JOSE CALA MONROY con C.C. 7.188.384, Ejecuto el estudio geotécnico y el diseño estructural para el contrato de consultoría del 07 de octubre de 2015:

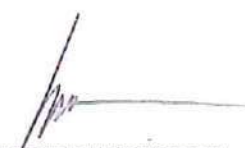
Objeto: ESTUDIO GEOTECNICO Y ESTRUCTURAL UNIDAD MENTAL MONCALEANO

Entidad Contratante	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA
Fecha de inicio:	07/10/2015
Fecha de terminación:	04/11/2015
Valor de la consultoría:	\$ 20.000.000
Área:	7178,42 m2

Que el mencionado INGENIERO ha cumplido a cabalidad con las funciones asignadas en su contrato para llevar a cabo todos los proyectos en mención de conformidad con lo estipulado por las diferentes entidades.

La presente se expide a solicitud del interesado a los tres (15) días del mes de Abril de 2016.

Cordialmente


CARLOS IVAN CARDOZO ISAZA
Representante legal
INVERMIL GROUP S.A.S

	Realizó:	Revisó:	Aprobó:	Página:		No. Anexos:
Nombre:	DJL	DJL	CIC	1 de 1		0
Firma:						
Cargo:	Dir. Estudios Tecnicos	Dir. Estudios Tecnicos	Rep. Legal			

CALLE 127C # 4-16 Of 104 - 106 - PBX 522 54 75 - FAX 648 44 13 Bogotá
Nit 900 333 780-0
invermilgroupsas@gmail.com

CERTIFICACIÓN

Yo, **Héctor Julio Pedraza Sánchez**, identificado como aparece al pie de mi firma, y para el caso la **CONTRATANTE**, certifico que el Ingeniero **JONATHAN JOSÉ CALA MONROY** identificado con cedula de ciudadanía N° 7188384 de Tunja, en adelante el **CONTRATISTA** celebró contrato para la: *“REVISIÓN, VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS, Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN CUBIERTA POLIDEPORTIVO SECTOR BONZA – ROMITA DEL MUNICIPIO DE PAIPA; CONSTRUCCIÓN ESCENARIO DEPORTIVO MULTIFUNCIONAL CUBIERTO PARA EL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA; DEPARTAMENTO DE BOYACA”*, cumpliendo a satisfacción con cada uno de los requerimientos establecidos en el contrato.

CONTRATO N°	1411 de 2014		
CONTRATANTE	Ing. Héctor Julio Pedraza Sánchez		
REPRESENTANTE LEGAL	Ing. Héctor Julio Pedraza Sánchez		
CONTRATISTA	ING JONATHAN JOSÉ CALA MONROY		
Director de Obra	Arq. Edilberto Molina Fuerte		
FECHA DE INICIO	01 DE ENERO DE 2015	CUMPLIMIENTO	A SATISFACCIÓN
FECHA DE FINALIZACIÓN	01 DE FEBRERO DE 2015	CALIFICACIÓN	EXCELENTE
VALOR CONTRATO	\$ 5'751.607.00	EJECUCIÓN	100%

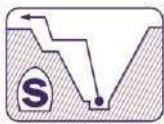
La anterior se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de agosto de 2017

Cordialmente.



HECTOR JULIO PEDRAZA SANCHEZ.

c.c. No. 6.759.479 de Tunja
REPRESENTANTE LEGAL



INGENIERIA STRYCON S.A.S
NIT 83003435-7

CERTIFICA

Que el señor JONATHAN JOSÉ CALA MONROY identificado con cédula de ciudadanía número 7188384, laboro con nuestra compañía desde el 29 de septiembre de 2014 hasta el 30 de enero de 2015, desempeñando el cargo de especialista en obras civiles, mediante un contrato de obra u labor contratada

El ingeniero Cala destaco por su capacidad de liderazgo, y su excepcional conocimiento del área de la ingeniería estructural

Se expide a solicitud del interesado, a los treinta días (30) del mes de enero de dos mil quince (2015) en Bogotá D.C.

SIN OTRO PARTICULAR

Giannina Marcela Niño Infante
Jefe de Gestión Humana

Tel. 4926130

Gia.nino@strycon.com

CC: Archivo



Certificado No. 1039-1



Certificado No. OS079-1



Certificado No. SA439-1

Bogotá, D.C., septiembre 25 de 2014.

A QUIEN INTERESE

Ref.: CERTIFICACIÓN LABORAL

Mediante la presente el suscrito firmante manifiesta que el SEÑOR JONATHAN JOSÉ CALA MONROY, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía número 7188384 expedida en Tunja, laboró con nosotros como especialista en obras civiles para la ampliación de los descargaderos de las plantas de Vasconia, ODC y Barrancabermeja, mediante un contrato a término indefinido desde el 02 de junio de 2014 hasta el 26 de septiembre de 2014

Atentamente,

DAGOBERTO GUERRERO CARRASCAL

C.C. 13.448.438

dagoberto.guerrero@seringtec.com

Representante Legal

Cel. 312 3651822 / 312 4877487

INGENIERÍA Y SERVICIOS TÉCNICOS, SERINGTEC S.A.S.

Cra. 15 # 93A – 84 Edif. Business

Ofic. 602 Tel. (57) (1) 6163824 / 320 3925191

Bogotá D.C. Cra. 15#93A – 84 Edif. Business

Ofc. 602 Tel. (57) (1) 6163824

Cúcuta: Calle 11 # 4 – 39

Tel.: (57) (7) 5711411



CERTIFICADO EXPERIENCIA LABORAL

A quien le interese,

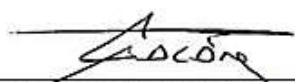
Por medio de la presente, la entidad firmante **CONSORCIO A&A CONSTRUCTORES** certifica la experiencia laboral y cumplimiento de obligaciones del Ingeniero Civil **JONATHAN JOSÉ CALA MONROY**, identificado con C.C. No. 7.188.384 de Tunja en su calidad de DISEÑADOR ESTRUCTURAL en el marco del siguiente contrato:

Contrato No.	A&A 001/2011
Contratante	WILMAN MAURICIO PÉREZ CORREDOR
Objeto del Contrato	ESTUDIOS DE SUELOS PARA EL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA VIVIENDA UBICADA EN LA VEREDA RÍO DE PIEDRAS DE TUTA – BOYACÁ.
Fecha de Inicio	26 de mayo de 2014
Fecha de Finalización	25 de junio de 2014
Plazo de Ejecución	1 mes calendario
Valor Total del Contrato	\$ 15'750.000,00 (QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE)

Observaciones:

Se deja constancia de que el contrato fue liquidado de mutuo acuerdo el día 05 de agosto del año 2014 en el municipio de Tunja, mediante acta de recibo y liquidación, manifestando las partes la conformidad con los términos establecidos y el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales por parte del Ingeniero JONATHAN JOSÉ CALA MONROY.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los 16 días del mes de julio de 2014.


OSCAR YOVANY GALÁN MOLANO
R/L CONSORCIO A&A
CC 7'178.196


JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
Contratista
CC 7'188.384

CERTIFICADO LABORAL

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, yo, **WILMAN MAURICIO PÉREZ CORREDOR**, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de CONTRATANTE en el proyecto de referencia, **CERTIFICO** que el Ingeniero: **JONATHAN JOSÉ CALA MONROY** con Cédula de Ciudadanía **No. 7.188.384 de Tunja**, desempeñó el cargo de **INGENIERO CONSULTOR, DISEÑADOR Y CONSTRUCTOR"**

Prestó sus servicios profesionales para el Contrato cuyo OBJETO fue la realización de:

ESTUDIOS DE SUELOS PARA EL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA VIVIENDA UBICADA EN LA VEREDA RÍO DE PIEDRAS DE TUTA – BOYACÁ.

FECHA DE INICIO: 26 de Mayo de 2014

FECHA DE FINALIZACIÓN: 25 de Junio de 2014

PLAZO DE EJECUCIÓN: 1 Mes Calendario

VALOR DEL CONTRATO: \$ 15'750.000,00 (QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE)

El contrato en mención fue liquidado el día 5 de Agosto de 2014 en el municipio de Tunja, una vez se verificó la entrega a satisfacción de lo contratado, tal como consta en el acta de liquidación.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los 28 días del mes de junio de 2014 en la ciudad de Tunja – Boyacá.

Firma: 

Wilman Mauricio Pérez Corredor

Cédula No.: 7'164.585 de Tunja

NIT: 7164585-6

Dirección: Carrera 9 N° 17-07, oficina 206

Teléfono: 310572227

Ciudad: Tunja

CERTIFICACIÓN

ADECCO COLOMBIA SA. se permite **CERTIFICAR** que el señor **JONATHAN JOSE CALA MONROY**, mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número **7188384** expedida en TUNJA , donde laboró con nosotros como TRABAJADOR EN MISION ante la empresa usuaria TIPIEL S.A., en la ciudad de Bogotá, mediante un contrato Labor Contratada desde el 03/03/2014 hasta el 23 de mayo de 2014

Que el cargo desempeñó en la actualidad es el de **INGENIERO CIVIL** con un sueldo básico mensual de **(\$ 3.058.200,00)** MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida a **A QUIEN INTERESE**, en la ciudad de Bogotá, con fecha viernes, 23 de mayo de 2014.

ATENTAMENTE



Daneisy Garcia
Responsable de Gestion
7050400 ext 111
Daneisv.garcia@adecco.com



ISYCON SAS
NIT 900.306.495-1

CERTIFICA

Que el señor **JONATHAN JOSE CALA MONROY**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 7.188.384, laboró con nuestra compañía desde el 30 de Septiembre de 2013 al 28 de Febrero de 2014, desempeñando el cargo de **Ingeniero Civil**, dentro del contrato de Servicios de Ingeniería y Dibujo con el Tercero Contratante Tipiel S.A.

El Ingeniero Jonathan Cala se destaco por ser una persona honesta, responsable y cumplidora de sus labores asignadas.

Se expide a solicitud del interesado, a los veintidós (22) días del mes de Mayo de dos mil catorce (2014) en Bogotá D.C.

Atentamente,

FHAIR DUQUE PINZON
Director de Recursos Humanos
ISYCON SAS

CERTIFICACION DE CONSULTORIA

A QUIEN INTERESE

Yo MANUEL ORLANDO MARTINEZ GONZALEZ, certifico que el ingeniero Jonathan José Cala Monroy, desarrolló a satisfacción ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISIÓN, AL CONTRATO DE DISEÑO CUYO OBJETO ES: DISEÑO DE POLIDEPORTIVO EN SAN MIGUEL DE SEMA BOYACÁ, desde el 04 de noviembre de 2013 hasta el 05 de diciembre de 2013 con el cargo de DISEÑADOR ESTRUCTURAL.

El valor del contrato suscrito fue \$ 11'325.500 (ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE)

Dentro de los valores a destacar por parte del Ingeniero Jonathan José Cala Monroy, encuentro su profundo amor a la ingeniería y el conocimiento, su aporte fue muy especial en el desarrollo de este proyecto, lo que redunda en la confianza que genera contar con la supervisión y diseños por parte de un profesional de tan alta calidad.



MANUEL ORLANDO MARTINEZ GONZALEZ
Contratante
CC 7'306.922

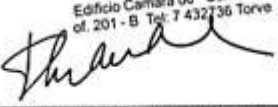
Tunja, 25 de noviembre de 2013

CERTIFICADO LABORAL

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, se certifica que el Ingeniero **JONATHAN JOSÉ CALA MONROY** como INGENIERO CIVIL ESTRUCTURAL, realizó un contrato con CRISTIAN FELIPE VARGAS FARFAN para "REALIZAR LOS DISEÑOS DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE FÚTBOL CINCO - GRAMA 5" (Contrato No. PRV 001/2013) por un valor de SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO PESOS MCTE (\$7'344.100,00), con un periodo de ejecución desde el 30 de septiembre de 2013 hasta el 5 de noviembre de 2013.

Atentamente,


Provisocial^{SAS}
Ingeniería & Arquitectura
Edificio Cámara de Comercio
of. 201 - B. Tel: 7 432736 Tunja

CRISTIAN FELIPE VARGAS FARFAN
Representante Provisocial SAS
CC



JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
Contratista
CC 7188384

CERTIFICACIÓN DE CONSULTORÍA

A QUIEN INTERESE:

Yo MANUEL ORLANDO MARTÍNEZ GONZÁLES, certifico que el Ingeniero JONATHAN JOSÉ CALA MONROY, desarrolló a satisfacción el DISEÑO DE LA CUBIERTA DEL COLISEO DEL COLEGIO SAN MIGUEL en el municipio de SAN MIGUEL DE SEMA, entre el 01 y el 31 de octubre de 2013, en calidad de DISEÑADOR ESTRUCTURAL

El área del contrato equivale a 1510 m², el valor del contrato suscrito fue de CUATRO MILLONES QUIENIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4'500.000.00)

Dentro de los valores a destacar por parte del Ingeniero Jonathan José Cala Monroy, encuentro su profundo amor a la ingeniería y el conocimiento, su aporte fue muy especial en el desarrollo de este proyecto, lo que redunda en la confianza que genera contar con la supervisión y diseños por parte de un profesional de tan alta calidad.



MANUEL ORLANDO MARTINEZ GONZALEZ
Contratante
CC 7'306.922



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS
PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
PROCEDIMIENTO: CERTIFICACIONES LABORALES
CERTIFICADO LABORAL

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA



Código: A-GH-P06-F02

Versión: 05

Página: 1

Tunja, 23 de septiembre de 2013.

**EL SUSCRITO VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida del profesor **JONATHAN JOSE CALA MONROY**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.188.384 de Tunja, se encontraron los siguientes actos administrativos de vinculación con la institución:

Mediante Resolución N° 2976 del 28 de junio del 2013, por la cual se autoriza dictar unos curso vacacionales a unos docentes, durante el tiempo comprendido del 02 de julio del 2013 y hasta el 30 de julio del mismo año, con la siguiente carga académica:

Asignatura I.H.S.

Concreto II 64

La anterior se expide a solicitud del interesado.


CELSE ANTONIO VARGAS GÓMEZ

Julethi A.R.

Avenida Central del Norte - Teléfonos: (098) 7436219 - Tunja, Colombia
Edificio de Recursos Educativos, 5° piso
vicerrectoria.academica@uptc.edu.co
N°: 3928609304



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja

K-0229/2013

**EL SUSCRITO JEFE DE PERSONAL DE
SADELEC S.A.**

CERTIFICA

Que el señor **JONATHAN JOSE CALA MONROY**, identificado con la cédula ciudadanía No. 7.188.384 expedida en Tunja, laboro en la compañía desde el veinticinco (25) de Abril de 2013 hasta el treinta (30) de Junio de 2013, desempeñando el cargo de **INGENIERO DE DISEÑO**.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, a los doce (12) días del mes de Septiembre de dos mil trece (2013).

Atentamente,

SADELEC

NIT: 866.526.606-1

ORLANDO MUÑOZ MURCIA

Jefe de Personal

Tunja, 10 de julio de 2013

CERTIFICADO LABORAL

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, se certifica que el Ingeniero **JONATHAN JOSÉ CALA MONROY** como INGENIERO CIVIL ESTRUCTURAL, realizó un contrato con CRISTIAN FELIPE VARGAS FARFAN para "REALIZAR LOS DISEÑOS DEL EDIFICIO MULTIFAMILIAR LA COLINA" (Contrato No. PRV 002/2013) por un valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$5'700.000,00), con un periodo de ejecución desde el 21 de abril de 2013 hasta el 20 de junio de 2013.

Atentamente,


Provisocial^{SAS}
Ingeniería & Arquitectura
Edificio Cámara de Comercio
of. 201 - B Tel: 7 432736 Tunja

CRISTIAN FELIPE VARGAS FARFAN
Representante Provisocial SAS
CC


JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
Contratista
CC 7188384

K-2205/2013

**EL SUSCRITO JEFE DE PERSONAL DE
SADELEC S.A.**

CERTIFICA

Que el señor **JONATHAN JOSE CALA MONROY** , identificado con la cedula de ciudadanía No.7.188.384 expedida en Tunja, laboró en Bla compañía desde el 18 de abril de 2012 hasta el 17 de abril de 2013, desempeñando el cargo de **INGENIERO DE DISEÑO .**

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá, a los veintidós (22) días del mes de mayo de dos mil trece (2013).

Atentamente,


ORLANDO MUÑOZ MURCIA
Jefe de Personal



CERTIFICACIÓN DE CONSULTORÍA

A QUIEN INTERESE:

Yo MANUEL ORLANDO MARTÍNEZ GONZÁLES, certifico que el Ingeniero JONATHAN JOSÉ CALA MONROY, desarrolló a satisfacción el DISEÑO DE LA CUBIERTA DE UN SALÓN SOCIAL en el municipio de CHIQUINQUIRÁ, entre EL 01 de noviembre y 31 de diciembre de 2012, en calidad de DISEÑADOR ESTRUCTURAL

El área del contrato equivale a 604 m², el valor del contrato suscrito fue de MILLON OCHOCIENTOS DICE MIL PESOS M/CTE (\$1'812.000.00)

Dentro de los valores a destacar por parte del Ingeniero Jonathan José Cala Monroy, encuentro su profundo amor a la ingeniería y el conocimiento, su aporte fue muy especial en el desarrollo de este proyecto, lo que redunda en la confianza que genera contar con la supervisión y diseños por parte de un profesional de tan alta calidad.



MANUEL ORLANDO MARTÍNEZ GONZÁLES
Contratante
CC 7'306.922

CERTIFICACIÓN DE CONSULTORÍA

A QUIEN INTERESE:

Yo MANUEL ORLANDO MARTÍNEZ GONZÁLES, certifico que el Ingeniero JONATHAN JOSÉ CALA MONROY, desarrolló a satisfacción el DISEÑO ESTRUCTURAL DE COLEGIO CIUDADELA COMFABOY en la ciudad de TUNJA, entre el 01 y el 30 de septiembre de 2012, en calidad de DISEÑADOR ESTRUCTURAL

El área del contrato equivale a 5874.68 m², el valor del contrato suscrito fue de DIECISIETE MILLONES SEISIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE (\$17'624.000.00)

Dentro de los valores a destacar por parte del Ingeniero Jonathan José Cala Monroy, encuentro su profundo amor a la ingeniería y el conocimiento, su aporte fue muy especial en el desarrollo de este proyecto, lo que redunda en la confianza que genera contar con la supervisión y diseños por parte de un profesional de tan alta calidad



MANUEL ORLANDO MARTINEZ GONZALEZ
Contratante
CC 7'306.922

CERTIFICACIÓN DE CONSULTORIA

A QUIEN INTERESE

Yo MANUEL ORLANDO MARTINEZ GONZALEZ, certifico que el ingeniero Jonathan José Cala Monroy , desarrolló a satisfacción ACOMPAÑAMIENTO Y SUPERVISIÓN, AL CONTRATO DE DISEÑO CUYO OBJETO ES: DISEÑO DE BODEGA DE ALMACENAMIENTO Y PARQUEADEROS “CHIQUINQUIRA” ,desde el 01 de agosto de 2012 hasta el 21 de agosto de 2012 con el cargo de DISEÑO ESTRUCTURAL .

El valor del contrato suscrito fue \$ 7'278.000 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS SENTENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE)

Dentro de los valores a destacar por parte del Ingeniero Jonathan José Cala Monroy, encuentro su profundo amor a la ingeniería y el conocimiento, su aporte fue muy especial en el desarrollo de este proyecto, lo que redunda en la confianza que genera contar con la supervisión y diseños por parte de un profesional de tan alta calidad.


MANUEL ORLANDO MARTINEZ GONZALEZ
Contratante
CC 7'306.922

Tunja, 05 de julio de 2012

CERTIFICADO LABORAL

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, se certifica que el Ingeniero **JONATHAN JOSÉ CALA MONROY** como Ingeniero Civil Estructural, realizó un contrato para "REALIZAR LOS DISEÑOS DEL EDIFICIO MULTIFAMILIAR ORIGAMI ETAPAS 1 Y 2" por un valor de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE (\$7'410.000.00), con un periodo de ejecución desde el 25 de mayo de 2012 hasta el 03 de junio de 2012.

Atentamente,


Provisocial^{SAS}
Ingeniería & Arquitectura
Edificio Cámara de Comercio
of. 201 - B. Tel: 7 432736 Torve

CRISTIAN FELIPE VARGAS FARFAN
Representante Provisocial SAS
CC



JONATHAN JOSÉ CALA MONIOY
Contratista
CC 7188384

 CONSTRUCCIONES SAS Alta tecnología para Colombia y el mundo	 CIDET INSTITUTO COLOMBIANO DE DEFENSA TECNICA	CODIGO	
			
		VERSIÓN	0

A QUIEN INTERESE

Paz y salvo Por todo Concepto

JONATHAN JOSE CALA MONROY, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.188.384 de Tunja, hace constar que **GYG CONSTRUCCIONES SAS**, con Nit 800.216.466-4, representada Legalmente por **ANGEL GIOVANY MAYORGA GIL** identificado con Cédula No. 80.873.686 expedida en Bogotá, queda a Paz y Salvo por todo concepto, dentro del contrato de trabajo celebrado entre ambas partes, comprendido desde el 1 de septiembre de 2011 hasta el 31 de marzo de 2012.


JONATHAN JOSE CALA MONROY
 7.188.384 de Tunja


ANGEL GIOVANY MAYORGA GIL
 80.873.686 expedida en Bogotá
 Representante Legal
GYG CONSTRUCCIONES SAS

	Historic:	Historic:	Aprobado:	Firmado:		No. Anexos:
Nombre:	DMS	FML	GGG			
Forma:						
Cargo:	Asistente	Ing. Calidad	Presidencia			

CALLE 127N - # 4-10 DE 104 - 998 - TEL: 302 34 75 - FAX 648 44 13 Bogotá - Colombia **Sede Central**
www.construccionesgyg.com/Colo

CERTIFICACIÓN DE CONSULTORÍA

A QUIEN INTERESE:

Yo MANUEL ORLANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, certifico que el Ingeniero JONATHAN JOSÉ CALA MONROY, desarrolló a satisfacción el DISEÑO DE UNA BOLERA en SOGAMOSO, entre el 01 y el 31 de enero de 2012, en calidad de DISEÑADOR ESTRUCTURAL

El área del contrato equivale a 1089.2 m², el valor del contrato suscrito fue de TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$3'267.600.00)

Dentro de los valores a destacar por parte del Ingeniero Jonathan José Cala Monroy, encuentro su profundo amor a la ingeniería y el conocimiento, su aporte fue muy especial en el desarrollo de este proyecto, lo que redunda en la confianza que genera contar con la supervisión y diseños por parte de un profesional de tan alta calidad.



MANUEL ORLANDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
Contratante
CC 7'306.922



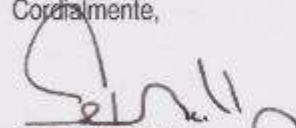
CONSORCIO INGEPROYECTOS
NIT. 900.170.130-2

CERTIFICA:

Que el Señor **JONATHAN JOSE CALA MONROY**, identificado con cedula de ciudadanía No.7.188.384 de Tunja (Boyacá), laboró en la empresa desde Marzo 2 de 2010 hasta el 4 de septiembre de 2011, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL DE DISEÑO**, dentro del proyecto "Contratar por el sistema de precios unitarios sin formula de ajuste la realización de estudios geotécnicos y la ejecución de los análisis y diseños estructurales de predios que pertenecen al programa de mejoramiento de vivienda de la Caja de Vivienda Popular que den soporte al tramite y obtención de licencias de construcción o actos de reconocimiento".

La presente se expide a solicitud del interesado a los tres días (3) días del mes de septiembre de 2013.

Cordialmente,


CARLOS BELLO
REPRESENTANTE LEGAL.

C.c. Hoja de Vida

Gloria C.



CERTIFICADO EXPERIENCIA LABORAL

A quien le interese,

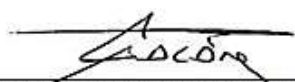
Por medio de la presente, la entidad firmante **CONSORCIO A&A CONSTRUCTORES** certifica la experiencia laboral y cumplimiento de obligaciones del Ingeniero Civil **JONATHAN JOSÉ CALA MONROY**, identificado con C.C. No. 7.188.384 de Tunja en su calidad de DISEÑADOR ESTRUCTURAL en el marco del siguiente contrato:

Contrato No.	A&A 001/2011
Contratante	Ingeniero ÓSCAR YOVANY GALAN MORENO
Objeto del Contrato	Diseños, acompañamiento y supervisión, al contrato de consultoría cuyo objeto es: ESTRUCTURA METÁLICA DE CUBIERTA EN CANTILEVER PARA EL HANGAR DE CAMIONES DE LA BASE TOLEMAIDA
Fecha de Inicio	27 de Junio de 2011
Fecha de Finalización	11 de Agosto de 2011
Plazo de Ejecución	45 Días Calendario
Valor Total del Contrato	\$ 6'195.000.00 (SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE)

Observaciones:

Se deja constancia de que el contrato fue liquidado de mutuo acuerdo el día 15 de Agosto del año 2011 en el municipio de Tunja, mediante acta de recibo y liquidación, manifestando las partes la conformidad con los términos establecidos y el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales por parte del Ingeniero JONATHAN JOSÉ CALA MONROY.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los 16 días del mes de agosto de 2011


OSCAR YOVANY GALÁN MOLANO
R/L CONSORCIO A&A
CC 7'178.196


JONATHAN JOSÉ CALA MONROY
Contratista
CC 7'188.384

Tunja, 24 de noviembre de 2010

CERTIFICADO LABORAL

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, se certifica que el Ingeniero **JONATHAN JOSÉ CALA MONROY** como Ingeniero Civil Estructura, realizó un contrato de "REALIZAR LOS DISEÑOS DEL EDIFICIO MULTIFAMILIAR ALAMEDA PLAZA" por un valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$6'500.000.00), con un periodo de ejecución desde el 5 de agosto de 2010 hasta el 24 de octubre de 2010.

Atentamente,


Provisocial^{SAS}
Ingeniería & Arquitectura
Edificio Cámara de Comercio
of. 201 - B. Tel: 7 432736 Torve
CRISTIAN FELIPE VARGAS FARFAN
Representante Provisocial SAS
CC


JONATHAN JOSÉ CALA MONIOY
Contratista
CC 7188384



Bogotá, D.C, diciembre 17 de 2009

A QUIEN INTERESE

Geoservice S.A. certifica que el ingeniero Jonathan José Cal Monroy , se desempeñó en nuestra compañía como ingeniero del departamento de Geotecnia en la elaboración de estudio de suelos.

Su contrato fue por dos meses entre el **01 de octubre y 30 de noviembre de 2009**, en la modalidad de prestación de servicios.

Cordialmente,

Ing. Jairo Andrés Bohórquez B
Gerente General
Geoservice S.A.



CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de proyectos de la firma **CONSORCIO SUPER UNO**, certifica que el Señor, **JONATHAN JOSE CALA MONROY** identificado con C.C. No. 7.188.384 de Tunja ha trabajado como **Ingeniero de Estructura** bajo la modalidad de Prestación de Servicio, con factura promedio de **\$ 1.500.000** pesos m/te, desde Enero 05 hasta Julio 03 de 2009.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., el veintidós (22) de septiembre de 2009.

Sin otro particular,

Atentamente



HENRY BAQUERO RUIZ
Director de Proyecto

DIEGO FERNANDO PAEZ MORENO

CERTIFICA QUE

El señor Jonathan José Cala Monroy, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.188.384, laboro con nosotros desde el día 29 de agosto de 2008 hasta el día 12 de diciembre de 2008, y desempeño el cargo de auxiliar de diseño estructural.

Jonathan ha sido estudiante en algunos de los cursos que dicto en el área de estructuras de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y en todos ellos, se ha destacado por ser un profesional destacado y dedicado en el desarrollo de las actividades propias de la academia. Como Ingeniero auxiliar en el desarrollo de proyectos estructurales, siempre fue cumplidor de las labores encomendadas, tuvo un buen manejo del Software SAP2000 y mantuvo una creciente inquietud en la búsqueda de respuestas sobre el comportamiento de las estructuras.

En constancia se firma en Tunja a los 20 días del mes de septiembre de 2013.



Atte. Diego Páez Moreno
Ing. Civil UN MSc.
Profesor Facultad de Ingeniería
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Calculista Estructural
diego.paez@uptc.edu.co
cel 3002161981